

El Liberal

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 ..
 EXTRANJERO: Trimestre 15 ..
 Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

La labor que ahora se impone

Quedan a la Justicia por liquidar las culpabilidades que se hubiesen originado como consecuencia de los sucesos pasados; ella allá con su labor y que su fallo sea justo y sereno, como así será; pero el instante apasionado y vehemente, el momento de confusión, y con el determinadas subversiones espirituales, deben terminar.

Ya conocemos qué fin tienen las aventuras políticas muy siglo XIX y nadie dudará hoy del afortunado del régimen republicano, con el que hay que colaborar lealmente—aunque sea desde posiciones opuestas y cada uno conservando su ideología—si se quiere servir a la nación, anteponiendo el concepto de patria a todo otro ideal particularista.

La vida ciudadana tiene que volver a ser serena y equívoca; recobrar su ritmo de producción y trabajo; intensificar sus actividades; poner el pensamiento y el corazón en el presente de Sevilla, nada grato y nada fácil, e intentar una colaboración estrecha de todas sus clases tan vertical y profunda, que pueda operarse el milagro de cambiar radicalmente el panorama espiritual sevillano.

Nada debe ahorrarse que tienda a la pacificación de los espíritus: concordia, armonía, inteligencia, cordialidad, amistad para los presos por delitos políticos y sociales, al objeto de llevar la tranquilidad y el pan a muchos hogares, y este sin exclusiones, que son las que crean el ambiente enardecido y hostil. Serenidad y con la serenidad, sevillanismo. Anteponer a todo el amor a la ciudad nativa, llegar por ella a cuantos sacrificios sean precisos.

Sevilla, que arrastra la pesada cadena de la liquidación del Certamen, que ve comprometida su economía, en un momento difícil a su industria y comercio, agudizada la crisis de trabajo que crean las legiones de los cruzados de brazos, no debe entregarse a bizantinismos, sino darse perfecta cuenta de la realidad en que vive, y con fe en sí propia, en sus destinos—que actualmente podrán estar desviados de su trayectoria, pero no apartados definitivamente de ella—emprender sin exagerados optimismos, que al no lograrse inmediatamente traen el desfallecimiento y la derrota moral, la obra de su reconstrucción, de rehacer su hacienda, de reedificar su patrimonio, de inyectar con nuevas actividades y crecientes energías sus medios de riqueza.

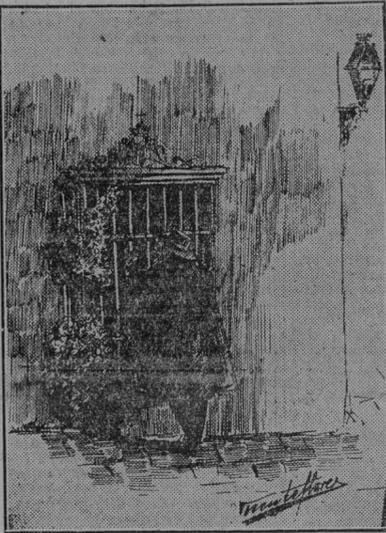
Para esta obra hay que sumar el máximo de las aportaciones, conjuntando el esfuerzo de capital y trabajo, no excluyendo ninguna actividad y en contacto íntimo dirigidos y dirigidos, encaminados los esfuerzos a la obra común.

Seramente, en los rectores de la vida sevillana y en todos los sectores y clases de la ciudad, se impondrá el buen sentido, y por el interés de la ciudad y por el bien de todos buscarán y encontrarán esa colaboración espiritual y material que es indispensable para devolver a Sevilla su rango y su ritmo.

COSAS DE LOS TIEMPOS

EL "PELAR LA PAVA" POR TELÉFONO

Siempre se ha dicho: «En Sevilla está el amor»; «Sevilla, la de los ardientes amores»; «la gloria del amor en Sevilla», y en todo tiempo se ha dicho así con justicia.



Mas por las nuevas señales nos asalta el temor de que bien pronto la gentil ciudad de la Giralda haya de perder en tal aspecto su prestigio. Y no hay más claro indicio de ello que la costumbre que se ha comenzado a introducir en las relaciones del amor de pelar la pava por teléfono, lo que ha hecho exclamar con harta iracundia a un castizo de la Macarena: «Esto ya no es raza ni ésta es Sevilla ni esto es amar a lo sevillano».

Y al hombre le sobra la razón. Siempre se peló la pava en estas tierras andaluzas en la ventana, separados los novios por las afiligranadas rejas engalanadas con claveles y jazmines, en las horas de la noche propicias al misterio que tanto aviva y embriega al amor. Las palabras quedaban, los juramentos y suspiros y a veces las breves lágrimas, de ternura ó de celos, resbalando por las mejillas encendidas de la novia, iban labrando las raíces del querer hasta hacerlo eterno y fidelísimo, confundiendo a los corazones de los amantes en un sólo amor inmortal.

¡Cuán ardiente hoguera de pasión, y de entusiasmo y de cariño, la de la ventana! Todo juramento era una nueva llama; todo suspiro, un nuevo aire que la encendía; toda queja era como un bongo remover del fuego que le prestaba resplandores y calor. Y con tan vivo elemento los corazones se consumían en delicados y tiernos sentires hasta que quedaba por siempre el amor esclavizado.

Mas lo propio que ocurría en la reja sucedía en la cancela ó en algún rinconcillo del zaguán a la mortecina luz de un farol, cuando la casa carecía de ventana ó ya otro novio había adquirido mejor domicilio a disfrutarla.

Pero siempre se procuró estar lo más cerca posible de la persona querida para mirarse en sus ojos y adimir en ellos sus pensamientos, para sentirse embriagado con sus palabras melosas como un vino centenario, para sentirse desfallecer de deliquio, en fin, ante los arrebatos y las esperanzas y las promesas.

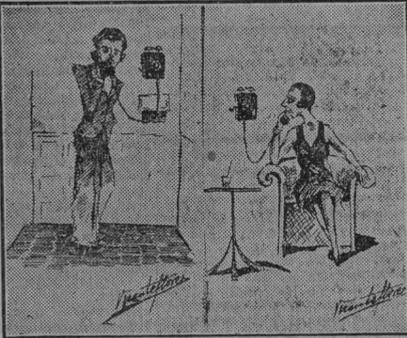
Y si el novio era un muchacho campero, no perdía ocasión, antes de marchar a la hacienda ó al cortijo, de lucir su gentileza, jineté sobre el hermoso caballo, y de arrancar algunas plumas a la «pava» consabida.

Cuando las relaciones eran ya formales, se pedía la venia a los padres de la novia para entrar en la casa, y en el invierno hablaban los novios al calor del brasero y en el verano sentados a la puerta al lado de la familia. Se iba adquiriendo la natural confianza entre todos y el noviazgo era una felicidad.

Pero el progreso, que altera y modifica las costumbres, no ha respetado la de pelar la pava por teléfono, y ha metido por en medio de las relaciones amorosas el teléfono, que es un engaño.

Y se ha generalizado tanto la costumbre, que habrá que pensar en poner en los casinos más frecuentados por la juventud un teléfono para novios y crear cuota especial para el nuevo servicio.

Porque no hay una sola vez que intente uno hablar por el aparato que no le está utilizando algún novio para sus relaciones amorosas.



Bien decía el castizo macareno: «Esto ya no es raza ni es Sevilla ni amor».

Y habrá que dar por perdida a la juventud.

J. Muñoz San Román.

Los grandes reformadores

KRISHNA

Habiendo oído hablar de Kalayeni, el rey de las serpientes, quiso luchar, en presencia del negro mago, con el más terrible de estos animales, que ya había devorado a centenares de hombres. De las profundas tenebrosidades del templo salió un largo resplandor de color azul verdoso, que al ver a Krishna alzó el grueso tronco, hinchado la roja cresta y con sus pequeños y penetrantes ojos enviaba acerados reflejos a las lucientes escamas de su monstruosa cabeza. «Es un demonio de gran potencia, dijo Kalayeni; te ha visto, te mira, estás bajo su poder; adóralo, si quieres escapar de la muerte.» Krishna, indignado por estas palabras, se arroja sobre la serpiente, ruedan ambos las gradas del templo, y antes que el reptil le apasionara con sus fuertes espiras, con el puñal le cortó la cabeza, que triunfante mostraba en su sinistral. La cabeza, aún viva, mirando a Krishna, le habló así: «dijo de Mahadeva, ¡por qué me has matado! ¿Por ventura crees encontrar la verdad matando a los vivos? Insensato; no la hallarás sino con tu muerte, porque la muerte es la vida y la vida es la muerte».

Tras un mes de abluciones y plegarias a orillas del Ganges, después de purificado en la luz del sol y en el pensamiento de Mahadeva, regresó a su país natal entre los pastores del monte Meru. Cansado de las vanas luchas de la tierra, soñaba con las luchas celestiales y con el cielo infinito. Cuanto más pensaba en su madre radiante y en el sublime anciano, más reprochable encontraba sus gestos infantiles.

El rey Kansa supo la victoria de Krishna contra la gran serpiente de Kalayeni, y haciéndole venir le ofreció el alto puesto de conductor de su carro y primero de sus consejeros, confiándole la defensa de su reino. Nysumba contempla al héroe del monte Meru y arde con sus impuros deseos de la carne. Como maga experta conocía el secreto de adquirir fugaz belleza por medio de potentes filtros. Introduce secretamente al hijo de Devaki en su gineceo y le recibe casi desnuda sobre lecho de púrpura, adornada con brazaletes de oro, piedras preciosas y envuelta en nubes de olorosos perfumes.

«Krishna—dijo la hija del rey de las serpientes—, tu frente está tranquila como la nieve y tu corazón arde como el rayo. Tu inocencia brilla sobre la de todos los reyes ce la tierra, y yo sé quién eres, aunque nadie te ha reconocido. Sé que los Devas te han hecho el señor de los hombres; pero yo puedo hacerte señor del mundo. ¿Aceptas?» «Si Mahadeva me habla por tu boca—replicó gravemente Krishna—, dime en dónde se hallan mi madre y el sublime anciano que me habló bajo los cedros del monte Meru.» «Lo ignoro—respondió, desdenosa. Nysumba—. Persigue vanos sueños y no ves los tesoros de la tierra que yo puedo ofrecerte. Hay reyes que tienen la corona y no lo son; existen hijos de pastores que desconocen su herencia. Eres joven, fuerte y bello; todos los corazones son tuyos; mata al rey durante el sueño y pondrás la corona sobre sus sienes y serás el señor del mundo. Te lo ordeno y yo lo quiero porque te amo y estás predestinado para mí.» «Soy fiel al rey—contestó nuestro héroe—, que me proclamó su defensor, y tú, sábelo, morirás.» Nysumba lanzó un grito y rodó por el suelo mordiendo la corona que él desvaneciéndose su ficticia juventud, y vieja y arrugada, quedó entregada a la cédera.

Por último, dedicó un elogio a las condiciones y competencia del señor Escosura, esperando que con él todos continúen aportando el mismo entusiasmo a la obra.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del nuevo gobernador, Sr. Peña Novo

El nuevo gobernador civil de la provincia, señor Peña Novo, después de recibir buen número de visitas y Comisiones y de despachar con el nuevo comandante de las fuerzas de Cuerpo de Seguridad, don Francisco Corrás Cazoria, recibió a los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Sobre las derivaciones de los pasados sucesos :

Comenzó diciendo el señor Peña Novo que de momento nada podía anticipar, pues necesita a la naturaleza, orientación y conocer el problema.

En cuanto a las derivaciones, manifestó que hablaba informado con todo detenimiento su antecesor el señor Calviño, «como también de las medidas que adoptara, agraciando que seguiría la pauta por aquí trazada».

El problema fundamental es el que afecta al trabajo.—El ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona :

Continuó diciendo el señor Peña Novo que el problema fundamental de la provincia de Sevilla es el que afecta al trabajo, y a ello se dedicará en lo futuro.

A dicho efecto, dijo que había telegrafado al ministro de Obras Públicas, señor Prieto (don Indalecio), interesándole cuanto se relaciona con la paralización del ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona, que según parece está indicada para pasado mañana, debido al pequeño déficit que tiene la Compañía.

Para ver la forma de enjuagarlo—prosiguió diciendo—se propone igualmente convocar a los alcaldes de los pueblos a los que afecte dicha línea para procurar que el prorrateo pueda ser enjuagado el mencionado déficit y evitar pueda llegarse a la paralización de los servicios.

Los turnos de trabajo y las bases para la recolección de la uva y de la aceituna de verdeo :

También dijo el señor Peña Novo a los representantes de la Prensa que igualmente se había dirigido a los alcaldes de la provincia para que se relaciona con las Comisiones mixtas de trabajo, considerando más justo que se establezcan los turnos en todos los pueblos de la provincia.

Añadió que como está próxima la recolección de la uva y de la aceituna de verdeo, también ha convocado a una reunión de propietarios para tratar de la reglamentación de las bases de trabajo para las mencionadas faenas.

El orden público y el respeto a la República :

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que en lo que se refiere al mantenimiento del orden público y el respeto a la República será inflexible e implacable, no estando dispuesto a tolerar en manera alguna la menor transgresión de las leyes, añadiendo que la tranquilidad, tanto en Sevilla como en la provincia, era absoluta.

Quiere ponerse en contacto con todas las Agrupaciones políticas republicanas :

Con relación a este extremo, manifestó el señor Peña Novo a los informadores periodísticos que quiere ponerse en contacto, con la mayor frecuencia, con todas las Agrupaciones políticas republicanas para asesorarse y tener la debida orientación, a su vez, despacio, convocadas por él algunas de las Agrupaciones mencionadas, con las que cambió impresiones acerca del particular, agregando que proseguirá entrevistándose con todas las demás.

Sobre el comienzo de los actos de propaganda :

Uno de los compañeros preguntó al señor Peña Novo si los actos de propaganda de los partidos políticos y las organizaciones obreras comenzarían a partir del próximo domingo.

go, como había anunciado su antecesor el señor Calviño, contestando el gobernador que acerca de este extremo nada puede anticipar, añadiendo que como se quieren hacer manifestaciones por paz, pudiera aprovecharse esto para otros fines.

Finalmente dijo sobre este particular que es su deseo normalizar todo cuanto se refiere a propaganda y recibir instrucciones del Gobierno.

Las deportaciones se realizarán pronto, según la impresión del gobernador :

Otro de los compañeros preguntó al señor Peña Novo que había aerea de las deportaciones.

Nada—replicó—la autoridad gubernativa—, añadiendo que tenía la impresión de que aquellas se realizarán pronto y que se están insinuando con la mayor actividad los expedientes, y una vez firmados resolverá el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

El señor Peña Novo se ofreció a los reporteros oficiales y particularmente, así como compañero, pues ha sido periodista, habiendo pertenecido a la Redacción de «El Pueblo Gallego», de Vigo.

Los reporteros se despidieron del señor Peña Novo, quedándose agradecidísimos a sus atenciones y deferencias.

En el Gobierno civil nos hicieron entrega, para su publicación, de la siguiente nota:

«El administrador jefe de la Fábrica de Tabacos de esta capital presta ante el Gobierno civil de la información publicada en varios periódicos, en la que se dice que el referido administrador se opuso al paro acordado por la Federación Tabacquera como protesta contra el acto sedicioso del día 1.

En apoyo de su protesta, el señor administrador acompaña varios escritos en los que se hace constar que la Empresa tiene por norma, seguida rigurosamente, no mezclarse en la ideología política de sus obreros, ocurriendo lo mismo al administrador de dicha fábrica, dado el carácter de confianza que su cargo tiene, por lo que mal pudo adoptar la actitud de que se le acusa y que no está autorizada en los reglamentos de la fábrica, que es un establecimiento industrial de una renta del Estado que administra con su intervención la Compañía Arrendataria, no pudiendo en modo alguno el administrador abrir la ó cerrar sin orden expresa del director de la Compañía, del gobernador civil ó del delegado de Hacienda.»

Sobre el macabro suceso de Alcalá del Río

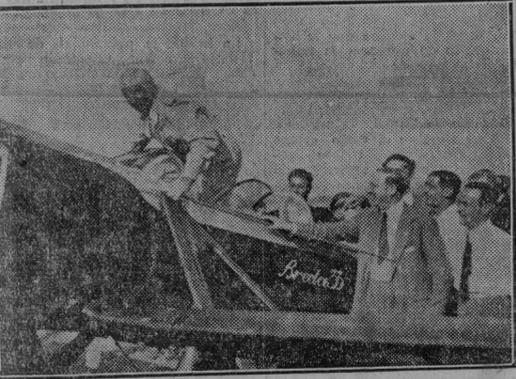
Una aclaración del secretario del Ayuntamiento

El secretario del Ayuntamiento de Alcalá del Río nos ruega hagamos constar, con relación a la información publicada esta mañana sobre el desenterramiento de cadáveres en el cementerio de aquel pueblo, que él es completamente ajeno al hecho realizado, del que es únicamente culpable el sepulturero, más por ignorancia que por maldad, pues se trata de un anciano de escasa inteligencia, que equivocó al administrador de arbitrios con la fecha del cumplimiento de sepulturas, haciéndoselas expedir para nichos que no estaban cumplidos, sacando de ellos indebidamente cadáveres cuando llevaban poco tiempo de sepultados, y que dicho obrero fué el que procedió a la profanación del cadáver, mutilándolo.

La cuestión de las sepulturas—termina diciendo el secretario—es cuestión completamente ajena a la Secretaría municipal.

Los bolivianos son rechazados

Londres.—Un despacho oficial comunica que las tropas paraguayas de la guarnición de Falcón rechazaron un ataque de las fuerzas bolivianas.



La vuelta aérea a Europa.—El italiano Colombo, el primer clasificado hasta hoy a su llegada a Roma. (Fdo. Gori.)

La labor del Juzgado especial

Autos de procesamiento y prisión contra oficiales de la Base Aérea

Esta mañana al recibir el señor Camarero a los periodistas les dijo que había noticias de interés.

—Ayer—dijo—no se podía adelantar nada. Hoy, sí. Pueden ustedes decir que ha sido procesada toda la oficialidad de la Base Aérea de Tablada.

—¿Muchos detenidos? —Ocho capitanes y diez tenientes.

—¿Nos autoriza usted para publicar los nombres? —No hay inconveniente.

—¿Apuntamos los que siguen: Don José Alorda Buñosa. Don Antonio de Rueda Ureta. Don Juan Colera Rey. Don Carlos Soler Madrid. Don Julio Martínez Barberana. Don Alberto Aguilera Lorente. Don Antonio Rodríguez Carmona. Don Carlos Rute Villanova. Don Gerardo Ferrández Pérez. Don José Company Fernández Bermejo.

Don Antonio Aragón Sepúlveda. Don Francisco López Cañtero. Don Francisco Pina Arduy. Don Guillermo Romero Ume. Don Manuel Torres Laguna. Don Gabriel Peña Márquez. Don José Guitir Rodríguez. Y don Cándido Pimentel Naranjo.

La prisión es sin fianza, exigiéndose a cada uno 100.000 pesetas para la responsabilidad civil.

El jefe de la Base, comandante don Tomás Barrón, no figura en esta lista.

Hoy ha dedicado el Juzgado todo el día a trabajo de gabinete, como ellos dicen. Esto es, a clasificar y ordenar papeles.

Trabajan a las órdenes del señor Camarero cuatro mecanógrafas.

Siete jefes de Estado Mayor procesados :

El Juzgado especial ha dictado autos de procesamiento contra siete jefes y oficiales de Estado Mayor.

Y ha quedado detenido en Pineda el comandante señor Pinzón.

El Juzgado continúa sus diligencias en los cuarteles de Ingenieros y Artillería.

Los detenidos en la cárcel

Continúan declarando ante el comisario señor Villarrubia los detenidos por orden gubernativa.

Salen de la cárcel en grupo de cuatro para declarar ante el comisario, que ha establecido su oficina en el piso principal del Gobierno civil.

Algunos, después de prestar declaración quedan en libertad.

Otros vuelven a la cárcel hasta que demuestren con entera claridad cómo invirtieron las horas del famoso día 10.

En los registros practicados en diversos domicilios se han intervenido armas, principalmente escopetas de caza.

Se han presentado contadas denuncias firmadas.

La mayoría de las denuncias obedecen a denuncias verbales de los primeros días.

Según nuestras noticias, ha ingresado en la cárcel un señor que en los primeros momentos lo utilizó la Policía como confidente.

La labor que viene realizando el comisario señor Villarrubia es digna por todos conceptos de generales elogios, ya que no admite la menor recomendación y ordena la libertad de los individuos tan pronto éstos demuestran su inocencia.

Los funcionarios a sus órdenes trabajan asimismo activamente mañana, tarde y noche.

De continuar así la labor policíaca terminará muy pronto.

A cada detenido se le lleva su respectivo expediente para hacerlo llegar a la superioridad, que será la encargada de imponer la sanción.

Le ha sido autorizada a Hitler la entrada en Austria

Berlín 30.—Adolfo Hitler, jefe de los nazis alemanes tomará parte en el Congreso del partido nacional-socialista de Austria.

La autorización para penetrar en el territorio austriaco le ha sido concedida por el Gobierno de Viena.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE AGOSTO 1906

Con el título «La guerra en globo publicamos un artículo de Antonio Corton, en el que divagaba, dándonos los inventos—en aquella época asombrosos—de Santos Dumont, que habían dado gran impulso a la navegación aérea sobre la posibilidad de convertir algún día esos aparatos en máquinas de combate, y decía, increíble, el articulista: «Hay más todavía; para que marche este negocio por otro día, ponga en peligro su persona. El solo el, acierta a pilotar sus máquinas. Pues bien; se puede asegurar que la solución de este problema no se obtendrá, efectivamente, sino el día en que el buque del espacio pueda salir con cualquier tiempo y ser dirigido por cualquiera que esté al cabo de la manivela? De este maravilloso sueño estamos muy lejos todavía.» Eso creía el señor Corton; pero los hechos han demostrado todo lo contrario. La guerra aérea hace ya bastantes años que es un hecho. —El célebre Peralta tuvo un tiroto con la Guardia civil en un cortijo

próximo a Linares. El bandido y los que le acompañaban lograron fugarse. —En una asamblea anarquista celebrada en Amsterdam se acordó la organización internacional del partido. —Se recibieron noticias de Fez diciendo que la ciudad había sido asaltada y saqueada por los cañaberos. Muchos edificios fueron incendiados. El Sultán había escrito al ministro de la Guerra pidiéndole con urgencia el envío de fuerzas, pues la situación era tan grave que se hallaba sitiado en el palacio imperial. —Un despacho de Tánger decía que en virtud de la orden del Maghzen imperial para defender a Abd-el-Aziz, Tánger quedaba desguarnecido y a merced del Raisuli. Se había acordado designar varios puntos para que se refugiasen los europeos y los hebreos en caso de ocurrir desórdenes. Dichos puntos eran las Legaciones de España, Italia, Francia y Alemania y varios hoteles que serían defendidos por marinos de los cruceros de guerra que estaban en el puerto.

Vida societaria

Incumplimiento de bases de trabajo

Desde Real de la Jara, nos escribe el obrero y concejal socialista de aquel pueblo Francisco Núñez, en nombre propio y de quince obreros más perjudicados, rogándonos hagamos llegar a quien corresponda la queja de dichos obreros, por no haberse resuelto una denuncia que hace tiempo formulamos cerca del ex gobernador, señor Valera Valverde, sobre incumplimiento de unas bases de trabajo. —Estima el firmante que es injusto esta dilación en resolver un asunto del que depende el sustento de tantas familias necesitadas.

Los presos de Alanis

Los familiares de los presos sociales del pueblo de Alanis, nos envían un escrito de súplica para las autoridades, pidiendo se haga lo posible por aliviar la situación en que se encuentran las familias de los mismos, restituyéndoles la libertad.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión»

El próximo miércoles, día 31 de actual, a las diez de la noche, se celebrará junta general de oficiales sastres—destajistas, en nuestro domicilio social, Siempes, 3, con el siguiente orden del día: —Primeramente. Lectura de la lista clasificadora de casas. —Segundo. Informes de la Comisión. —Tercero. Proposiciones generales. —La Directiva ruega a todos los compañeros oficiales no dejen de asistir a esta reunión, pues en ella se van a tratar asuntos de capital interés para la clase.—La Directiva.

Sindicato general de Dependientes de Comercio

Compañeros y compañeras: La Junta directiva se dirige a todos los afiliados de la organización por medio del presente manifiesto, para hacerle saber que habiéndose de hacer unas reformas en nuestro Reglamento, para colocarlo dentro de la nueva ley de Asociaciones promulgada por las Cortes Constituyentes de la República, el día 8 de Abril del año actual y venciendo el 31 del corriente mes el plazo, que se concede a todas las Asociaciones de España para acogerse a dicha ley, convoca a una asamblea general que tendrá lugar en el Salón Imperial hoy martes, día 30, a las diez de la noche, bajo el siguiente orden del día: —Primeramente. Lectura del acta anterior. —Segundo. Aprobación de la reforma del Reglamento. —Terminado este acto y pasados quince minutos, pasaremos a discutir entre otros puntos, el referente a uno de los problemas más trascendentales del Sindicato. La lectura y aprobación del Reglamento de los «Comités de Casas», tanto en nuestro periódico, como por la propaganda hecha de éstos dentro de las casas, y más por las manifestaciones de muchos compañeros al acordarse la implantación de éstos en la pasada asamblea, comprenderé la importancia vital que para todos tiene, dar este paso que cimentará sólida y definitivamente la vida de nuestra organización. —Esta segunda parte de la asamblea se llevará al siguiente orden:

Compañeros y compañeras: Los familiares de los presos sociales del pueblo de Alanis, nos envían un escrito de súplica para las autoridades, pidiendo se haga lo posible por aliviar la situación en que se encuentran las familias de los mismos, restituyéndoles la libertad.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión»

El próximo miércoles, día 31 de actual, a las diez de la noche, se celebrará junta general de oficiales sastres—destajistas, en nuestro domicilio social, Siempes, 3, con el siguiente orden del día: —Primeramente. Lectura de la lista clasificadora de casas. —Segundo. Informes de la Comisión. —Tercero. Proposiciones generales. —La Directiva ruega a todos los compañeros oficiales no dejen de asistir a esta reunión, pues en ella se van a tratar asuntos de capital interés para la clase.—La Directiva.

Sindicato general de Dependientes de Comercio

Compañeros y compañeras: La Junta directiva se dirige a todos los afiliados de la organización por medio del presente manifiesto, para hacerle saber que habiéndose de hacer unas reformas en nuestro Reglamento, para colocarlo dentro de la nueva ley de Asociaciones promulgada por las Cortes Constituyentes de la República, el día 8 de Abril del año actual y venciendo el 31 del corriente mes el plazo, que se concede a todas las Asociaciones de España para acogerse a dicha ley, convoca a una asamblea general que tendrá lugar en el Salón Imperial hoy martes, día 30, a las diez de la noche, bajo el siguiente orden del día: —Primeramente. Lectura del acta anterior. —Segundo. Aprobación de la reforma del Reglamento. —Terminado este acto y pasados quince minutos, pasaremos a discutir entre otros puntos, el referente a uno de los problemas más trascendentales del Sindicato. La lectura y aprobación del Reglamento de los «Comités de Casas», tanto en nuestro periódico, como por la propaganda hecha de éstos dentro de las casas, y más por las manifestaciones de muchos compañeros al acordarse la implantación de éstos en la pasada asamblea, comprenderé la importancia vital que para todos tiene, dar este paso que cimentará sólida y definitivamente la vida de nuestra organización. —Esta segunda parte de la asamblea se llevará al siguiente orden:

Eclipse total de sol

Mañana miércoles se verificará un eclipse total de sol, que no será visible en España. El fenómeno será visible en los Estados Unidos y el Canadá.

Desautorizando un boicót

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares sale al paso de una maniobra más de las que contra esta Sociedad se vienen tramando día tras día por individuos que, llamándose afiliados, se abrojan de por sí una representación y autoridad que no tienen para imponer su capricho al resto de la dependencia de Sevilla. Hoy 30 han sido puestos unos letreros por la barrida de la Macarena en los cuales se lee: «Boicót a la casa Apolonia», sea señora doña Apolonia Moral, San Luis, 115, «Café Numancia», cumple con las cuestiones que afectan a este Sindicato, siendo la tal obra de provocadores al sólo propósito de perjudicar los intereses de esta organización. Esta Sociedad desautoriza tal boicót e invita a la clientela de la casa citada rechace los argumentos falsos que contra la citada «Casa Apolonia» se propalan por los «provocadores» en cuestión.—Por el Comité ejecutivo, el presidente, Francisco Nieves. —Telegramas a Madrid

LA BANDA MUNICIPAL

Recibimos un escrito en el cual se ensalzan los méritos de los profesores de la banda municipal sevillana y se pide a las autoridades municipales que se vea la forma de aumentar el número de profesores y de dotar a Sevilla de un kiosco en lugar público, apropiado para la ejecución de conciertos por dicha banda, propagando así la cultura musical sevillana. — * * * —

Escritura por una Comisión de inquilinos de las casas de pisos que forman la manzana conocida por la de Díaz, con fachadas a las calles Menéndez Pelayo, Oriente y Florida, hemos recibido una carta, en la que se nos quejan del silencio de la propiedad de dichas fincas ante la súplica de aquéllas para que se les dote del agua filtrada del Guadalquivir, ya que la de los Ingleses no hace su presentación más que muy de tarde en tarde y tienen que acarrearla y subirla a los principales y a los segundos pisos. También se quejan los aludidos vecinos del mal estado de las viviendas, por el deplorable aspecto de puertas, solerías, paredes y retretes (instalados casi todos dentro de las cocinas), estando dispuestos, dicen, a denunciar estos casos a la Comisión de Aguas, Alcantarillado y Delegación de Higiene.

Por la paz

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Hace unos días hemos leído en el periódico de su digna dirección un escrito en contra de la guerra, firmado por varias señoras, con cuyo contenido nos sentimos perfectamente de acuerdo. Pero cuando hemos querido demostrar nuestra conformidad por la idea lanzada por aquel grupo de firmantes, nos hemos encontrado con que habían omitido el dar una dirección a donde pudiesen dirigirse las adhesiones. Como estamos seguros de que habrá una gran cantidad de mujeres que quisieran asimismo mostrar su adhesión a la labor tan humana de la contraguerra, le rogamos a usted la publicidad de estas líneas con objeto de que al llegar a conocimiento de las primeras iniciadoras del movimiento, puedan dar satisfacción a lo que pedimos, lo cual redundará en beneficio de todos. Dándole las gracias anticipadas, quedamos de usted afectos y ss. ss. Isabel Pardi, Josefa Navarro, Dolores Rodríguez, Amparo Romero, Mercedes Gallarza, Lorenza Velázquez, Amalia Gallarza, Carmen Toledo Ruiz, A. Rodríguez, Angela Bancell, Isabel Antón, Asunción Torres, Angeles Torres, Manuela Pardi, Esperanza Moreno y Teresa Suárez.

Campana georgista

El marciano

Un habitante del planeta Marte hizo un viaje a la tierra, y se apeó en un maravilloso país donde grandes ríos regaban su suelo de una pasmosa fertilidad. El marciano recorría el país con gran contento cuando vino un habitante de la tierra que parecía mohino. —Buenos días, amigo, ¿qué es pasado? —preguntó el marciano. —Tengo hambre. —Y por qué no comes? —No tengo dinero. —Trabaja y lo ganarás. —No encuentro trabajo. —Cultiva esta hermosa tierra. —El propietario no quiere emplearme. —El qué?... —El propietario. —¿Qué es un propietario? —¡Anda! El que es dueño de la tierra. —Dueño de la tierra! —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes que dan un campo como este a un solo hombre, a un hombre que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque lo mendiguéis y os esteis muriendo de hambre! —Sí, señor; desgraciadamente es así. —¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirse para que yo vea la forma de su cabeza? —Naturalmente. —Pero, dígame: ¿no es la Naturaleza quien ha creado esta tierra? —Eso dicen. —Y no la ha hecho para todos los hombres en general? —Así parece; pero yo no lo sé. —Entonces, ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo? —Por la ley que se lo da. —¿Quién hace la ley? —Pues... nosotros. —¿Quiénes sois vosotros? —Pues nosotros los electores, lo que se llama el Círculo electoral. —¿Cómo! ¿Vosotros, el pueblo soberano, sois los que hacéis las leyes

PROVINCIAS

En Andújar son encontrados armas y un manifiesto de don Alfonso Carlos de Borbón

DERIVACIONES DEL COMPLET

Varios registros.—Intervención de un manifiesto de Alfonso Carlos y de varias armas.

Juán 30.—Desde hace días venían circulando rumores de que en distintos domicilios de Andújar y en una finca del término de esta última ciudad se habían celebrado reuniones relacionadas con el pasado complet.

Practicado un registro en la finca rústica de referencia y en el domicilio de don Juan Moreno, la policía se incautó de un manifiesto de don Alfonso Carlos, al pueblo español y unas cartas interesantes.

Parece comprobado que habiéndose verificado distintas reuniones y que a ellas acudían en aeroplanos y por otros medios de locomoción, los conjurados.

Un hijo del dueño de la finca rústica y un cuñado del mismo, hacían propaganda entre los vecinos de aquellos lugares, tratando de acercarse prosélitos.

En el registro realizado en el convento de frailes de Andújar, se halló una escopeta, y en el de don Rafael Pérez Vargas, dos carabinas y un rifle, sin licencia.

LA HUELGA MINERA, APLAZADA

Oviedo 30.—Por acuerdos tomados a última hora, se ha aplazado la huelga que los mineros tenían planeada para el día de hoy.

EL EX MINISTRO SEÑOR ESTRADA EN LIBERTAD

Málaga 30.—Se ha decretado la libertad del ex ministro señor Estrada, y la de los señores Benítez Fernández y Ruano González.

EL MARQUÉS DE COPRANI Y EL CANÓNIGO COL, PASAN A LA CARCEL

Málaga 30.—Han ingresado en la cárcel el marqués de Coprani, el canónigo señor Col, el ex goberna-

dor civil, señor Méndez, y otros individuos de Acción Popular.

NOVILLOS EN LOJA

Loja 29.—Con motivo de la feria se ha celebrado hoy una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la ganadería de López Plata, que fueron omeos.

Angel Fuentes tuvo éxito completo en sus dos novillos, siendo constantemente ovacionado y cortando la oreja del primero.

Reverte, muy valiente en los toros y bien matando. Oyó grandes aplausos.

La corrida, en conjunto, muy animada.

INFORMACION DE BARCELONA

La policía busca al general Barrera.—No se han confirmado los rumores de huelga general.—Detención de un militar retirado.

Barcelona 30.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido ochenta y cinco denuncias sobre los supuestos domicilios en los que puede ocultarse el general Barrera. La Policía, que tiene órdenes durísimas para la detención, los ha registrado todos infructuosamente.

Mañana reaparecerá el «Correo Catalán», suspendido a raíz de los pasados sucesos.

Dijo el gobernador que no se ha confirmado los rumores de huelga general, ya que no se ha planteado una sola. Añadió que los Sindicatos tienen especial interés en vivir en constante clandestinidad y buscan motivos para la clausura de los mismos; pero no lo lograrán si no dan la cara, plan al cual no se deciden.

Hoy ha ingresado en la Cárcel el teniente coronel retirado don Cavezanta Reina, reclamado desde hace unos días por la Jefatura de Policía.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 30 de Agosto de 1932.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy

Apenas ha variado la situación barométrica de ayer a hoy. Persiste estacionaria la borrasca de Islandia y la zona de altas presiones de Europa está sobre Escandinavia. La de la misma índole de las Azores ocupa también la misma posición. El tiempo en las Islas Británicas, Noroeste de Francia y Dinamarca es de muchas nubes y los vientos son generalmente flojos.

En la Península Ibérica la presión atmosférica tampoco ha variado y continúa el ciclo en general con pocas nubes, régimen de vientos flojos y temperatura elevada; solamente por las costas del Cantábrico y de Galicia persisten las nieblas y se han producido ligeras lluvias.

En el Estrecho de Gibraltar sopla el levante moderado. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 38 grados en Ecija y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Segovia. En Madrid la máxima de ayer fue de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 31: Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España, buen tiempo. Navegación marítima: Marjádilla en el Golfo de Vizcaya.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca, son:

En Córdoba la máxima de ayer fue de 36 grados y la mínima de hoy de 10 grados. En Baeza la máxima de ayer fue de 31 grados y la mínima de hoy de 19. En Jaén la máxima fue de 33 y la mínima de 21. En Llerena la máxima fue de 25 y la mínima de 13. En Ecija la máxima fue de 38 y la mínima de 18. En Huescar la máxima fue de 32 y la mínima de 17. En Santa Elena la máxima fue de 33 y la mínima de 17. En Aracena la máxima fue de 33 y la mínima de 19. En el Observatorio de «Abalada» (Sevilla) la máxima fue de 36 y la mínima de 16.

CAMPOFRIO

Después de pasar unos días al lado de su familia, regresó el Fuentec de Cantos (Badajoz) nuestro estimado compañero don Pablo Sánchez Báez, conresponsal de nuestro diario.

Regresó de Huelva nuestro estimado amigo don José Sánchez Rosario, comandante del puesto de esta villa.

Ha circulado estos días un manifiesto dirigido por el Sindicato minero y agrario a la opinión pública, en el que después de condenar energicamente el movimiento militar fracasado, se solidariza, y al mismo tiempo hace un llamamiento al pueblo para que no se deje embucar de intenciones.

Ha estado unos días en Nerxa y Salvacha la bellísima señorita Dolores Serrano Arjona, hija de nuestro particular amigo don José María Serrano.—Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda

Un millón

En el teatro Victoria celebró un mitin de afirmación sindical, organizado por los elementos obreros adheridos en ésta a la Confederación Nacional del Trabajo.

Usaron de la palabra diversos oradores, todos los cuales trataron de temas relacionados con la táctica sindical de la C. N. T.

El teatro estaba completamente lleno.

Carreras de motos

Organizadas por el Moto Club de Andalucía celebráronse el domingo las carreras de motos anunciadas.

El acto tuvo lugar en la playa, presenciándolo una concurrencia extraordinaria.

El resultado de las carreras fue el siguiente:

Primera carrera.—Para motos de 2,50 C. C. con válvulas laterales. Recordó, seis kilómetros. Toman parte tres corredores. Entró en primer lugar, con un tiempo de siete minutos, siete segundos y dos quintos, José Carballo. Seguíale Antonio Muñoz Villegas y Eulogio Lupiáñez.

Segunda carrera.—Montos de 2,50 C. C. con válvulas en cabeza. Corren cuatro, entrando en primer lugar José Corrales, de Jerez, que hizo el recorrido en cinco minutos, 32 segundos y cuatro quintos. Detrás entraron José Carballo, de Sevilla, y Enrique Muñoz, de Arabal.

Tercera carrera.—Para motos de 3,50 C. C. con válvulas laterales. Recordó, ocho kilómetros. Entra en primer lugar Ramón de Rego; en segundo, Jorge Graell, y en tercero, José Carballo. Todos de Sevilla.

Rego hizo el recorrido en siete minutos y 27 segundos.

En esta carrera, sufrió un accidente el corredor sevillano conocido por Mijitas, que fue lanzado a gran distancia. Afortunadamente no sufrió lesión alguna.

Cuarta carrera.—Para motos de 3,50 C. C. con válvulas en cabeza. Recordó, ocho kilómetros. En esta prueba fué vencedor el corredor Alfonso Verdugo, que se «bebió» la distancia en siete minutos, 33 segundos y un quinto.

Quinta carrera.—Fuerza libre. Para todas las categorías. Recordó, doce kilómetros. Entró en primer lugar el corredor sevillano Manuel Colchón Alvarez, que empleó nueve minutos, 37 segundos y cuatro quintos. Le siguen otros corredores por este orden: Alfonso Verdugo, José Garrido y Fernando Balseiras.

Terminadas todas las pruebas, les fueron entregados a los vencedores sus trofeos, consistentes en sendas copas de plata y algún que otro objeto de arte.

Las carreras respondieron en un todo al éxito que ya tenían previsto los organizadores. El Moto Club de Andalucía puede estar satisfecho de su actuación en Sanlúcar.

Debido a la aglomeración de público hubo que lamentar un accidente desgraciado. Uno de los corredores, al salir de la meta, alzóse irremediablemente, por cruzarse ellas cuando pasaba, a las hermanas Carmen y Caridad Jiménez Franco, de cinco y doce años, respectivamente. Fueron curadas en la Cruz Roja, la primera de «stocks» traumático, de pronóstico reservado, y la segunda de contusión leve en la pierna derecha. Fueron asistidas por el médico de guardia doctor Farrio.—Zambrano.

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID

Son bajas definitivas en el Ejército el general Garcia de la Herranz y el teniente coronel don Emilio Esteban Infante

Se decreta la baja del teniente general don Emilio Barrera y de don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, con pérdida de todos sus derechos

Manifiestaciones del Jefe superior de Policía acerca de nuevas detenciones

EL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ Y EL TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR SEÑOR INFANTE, BAJAS EN EL EJERCITO

También es baja el teniente general don Emilio Barrera

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo sean bajas en el Ejército, con pérdida de todas las pensiones, grados, sueldos y derechos pasivos, el general de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Garcia de la Herranz, y el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante.

Otro que dice así: «Haciendo uso de las facultades que me concede el artículo primero de la ley del 11 del actual, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente: Artículo único.—Se separa definitivamente del servicio, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan caberle por incumplimiento de las órdenes del ministro de la Guerra, al teniente general, en situación de segunda reserva, don Emilio Barrera Lullano.

Dado en Madrid a 29 de Agosto de 1932. Rubricado. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azáña Díaz.»

Otro separando definitivamente del servicio, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda por incumplimiento de órdenes del ministro de la Guerra, al general de brigada, en situación de reserva, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Idem disponiendo que el general de división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo fije su residencia en Madrid quedando en concepto de disponible.

Idem idem el general inspector del Cuerpo de Carabineros don Eliseo del Moral.

LA REFORMA DE UN ARTICULO DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica orden, disponiendo que el apartado primero del número séptimo del artículo 7 del Código de Justicia militar quede redactado definitivamente en la siguiente forma: «Se considerará incurso en este artículo, por razón del delito de jurisdicciones, a quien, con conocimiento del mismo, cometa atentados y desacatos contra las autoridades militares, las corporaciones militares o el Ejército, siempre que se refieran al ejercicio o mando militar ó que tiendan a menoscabar el prestigio ó a relajar los vínculos de disciplina, ó que subleven los organismos armados. Cuando cometan el delito oralmente, en actos públicos, ó por medio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro procedimiento mecánico, sólo renoverá del delito la jurisdicción de guerra, si los encartados pertenecen al Ejército.»

DISPOSICIONES SOBRE LA SITUACION Y DESTINOS MILITARES

Madrid 30.—El diario del Ministerio de la Guerra publica órdenes disponiendo queden en situación de disponibles gubernativos el teniente de Caballería don Luis Alvarez Romero, el brigada del mismo Cuerpo don José Gamero Rodríguez y el capitán de igual Arma don Manuel Pérez Fernández.

Otros fijando destinos a varios jefes y oficiales de la Guardia civil. Idem dejando en situación de disponibles gubernativos a otros varios jefes y oficiales del instituto, cuyos nombres se indican.

Idem disponiendo que un jefe y siete oficiales que se indican fijen su residencia en los puntos que se señalan en la expresada orden.

Idem concediendo el retiro al teniente de la Guardia civil don Miguel López Díaz.

Idem dando de baja en el Cuerpo a clases ó individuos de tropa.

LA SITUACION EN QUE QUEDAN EL GENERAL INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL DON MANUEL GÓMEZ GARCÍA, EL GENERAL SUBDIRECTOR, DON BENITO PARDO, Y OTROS JEFES

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica órdenes disponiendo que el inspector y general en la segunda zona de la Guardia civil, don Manuel Gómez García, quede en situación de disponible en Sevilla y afecho para el cobro de sus haberes al 28 Tercio.

Idem que el general subdirector del mismo Cuerpo fije su residencia en Madrid, quedando en situación de disponible.

Idem que el teniente coronel de la Guardia civil don Ramón González López quede igualmente en situación de disponible.

Idem idem el coronel de la Guardia civil, con destino en la Dirección, don Luis Grijalbo.

Otra disponiendo que los coronales de la Guardia civil don Federico Santiago y don Fernando Valero pasen a mandar el segundo y el 23 tercios.

DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA Y DON RAMIRO DE MAEZTU, EN LIBERTAD

El primero queda a disposición del director de Seguridad

Madrid 30.—Se ha decretado la libertad de don Juan Ignacio Luca de Tena y de don Ramiro de Maeztu.

No obstante la orden de referencia, el señor Luca de Tena continuará en la Cárcel Modelo a disposición del Director general de Seguridad.

También han sido puestos en libertad don Honorio Maura y el ex subsecretario de la Presidencia don José Celis y Lequerica.

UN MANIFIESTO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Estos proponen un homenaje al regimiento número 1, que salió para Sevilla

Madrid 30.—La juventud radical socialista de Madrid ha lanzado un manifiesto invitando a todos los sectores de izquierda a que con-

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Los ministros se reúnen en Consejo Ha sido separado de su cargo el comandante de Marina del puerto de Sevilla

El ministro de la Gobernación habla de los periódicos suspendidos en Madrid

Se ha aprobado un decreto modificando el ingreso en la carrera diplomática, que no se hará público hasta que lo conozca el Jefe del Estado

A LA ENTRADA

Madrid 30.—A las once y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Idem sobre diversos asuntos de trámite. Idem aprobando los reglamentos provisionales para la ejecución de la ley de la Marina civil.

Otro creando la Subsecretaría de la Marina civil con sujeción a lo siguiente: Primero.—Reglamento general de la organización. Segundo.—Reglamento del servicio marítimo. Tercero.—Idem del Cuerpo general de servicios marítimos. Cuarto.—Idem de auxiliares de oficinas.

Quinto.—Idem del Cuerpo de auxiliares de Seguridad y Vigilancia en los puertos. Sexto.—Idem de oposiciones y concursos. Séptimo.—Idem del Cuerpo de servicios auxiliares de Vigilancia y Pesca.

A LA SALIDA

Manifestaciones del ministro de Estado

El ministro de Estado dijo a los informadores que había dado cuenta a sus compañeros de un proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático, habiéndose aprobado un acuerdo relativo al ingreso en la carrera diplomática. No pudo dar detalles de estos asuntos hasta que no los conozca el Jefe del Estado. Después de esto os daré amplios detalles del proyecto.

El señor Largo Caballero manifestó que no había podido dar cuenta del decreto que llevaba al Consejo por no haberle llegado el turno.

Lo que dice el ministro de la Gobernación sobre los periódicos suspendidos

El señor Casares Quiroga, a preguntas de los periodistas, dijo que los periódicos suspendidos en Madrid continuaban en esta situación, si bien se les permitía la apertura de sus talleres para que pudiesen utilizarlos en otra clase de trabajos. Esta noche—agregó—os daré la lista de los periódicos que en provincias pueden reanudar su publicación.

LA NOTA OFICIOSA

Dice así: Estado: Se acordó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sobre propiedad literaria, concertado entre España y la República Dominicana. Marina: Decretos sobre promulgación de leyes.

Idem idem para la construcción de un sumergible. Idem modificando el párrafo 23 del artículo quinto de la ley, referente al contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Idem reorganizando el Cuerpo de auxiliares del servicio técnico en los Arsenales.

Idem modificando los artículos 65 y 66 de la ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Idem nombrando una Comisión que se encargará de señalar las pensiones al personal de la Compañía Transatlántica.

Decreto separando definitivamente

EXTRANJERO

Lluvia de cenizas en la Argentina Una importante Conferencia financiera

UNA IMPORTANTE CONFERENCIA FINANCIERA

Nueva York.—M. Montagu Norman, gobernador de la Banca de Inglaterra, ha conferenciado en Burtborough (Marne) con los principales banqueros de Nueva York, Washington y Filadelfia.

El nombre de estos banqueros se ha tenido secreto; pero la Prensa, con rara unanimidad, publica sus nombres.

Se trata—dicen—de la más importante conferencia financiera del año.

Generalmente se cree que fué discutido el pago que la Gran Bretaña debe hacer a los Estados Unidos en Diciembre próximo, como deuda de guerra, y la elaboración de un plan concreto de colaboración internacional, a fin de obtener la revalorización de los precios.

UN DIPUTADO FRANCÉS A MOSCÚ

París.—El señor Charles Barón, presidente de la Comisión de Misiones, ha marchado a Moscú, vía Berlín.

Antes de salir ha hablado con el señor Herriot y ha visitado al embajador de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

OTRA LLUVIA DE CENIZA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—En la provincia de San Juan se ha desencadenado un violento ciclón con lluvia de cenizas. Falta detalles.

VIOLENTA TEMPESTAD EN BELFORT

Belfort.—Se ha desencadenado una violenta tempestad en esta región, que ha causado importantes daños.

RECORD MUNDIAL FEMENINO DE PERMANENCIA EN EL AGUA

Dortmund.—La nadadora Ruth Litzig, campeona suiza de natación, ha batido el record mundial de permanencia en el agua, nadando sin interrupción 73 horas 47 minutos.

El anterior record lo detentaba la inglesa Mercedes Gleitze, con 72 horas 9 minutos.

Más de 20.000 espectadores presenciaron esta prueba, aclamando a la nadadora suiza.

EL CAMPEONATO DE MOTOCICLISMO

París.—En el velódromo de Buffalo se celebró una interesante reunión de «dirt-track», en la que disputaba el campeonato del mundo, participando los mejores corredores de todas las naciones en que se ha popularizado este deporte.

Venció, tras dura pelea, el australiano Blucy.

ATAQUE EN RIO DE ORO A UNOS TIRADORES SENEGALESES

Dakar.—Un grupo móvil compuesto de 110 tiradores senegaleses y marroquíes ha sido atacado al Noroeste de Nonakhot por un grupo de tribus disidentes de Río de Oro.

El grupo móvil ha perdido un oficial, cinco suboficiales y 50 soldados indígenas.

Los rebeldes han huido, perseguidos por aviones y grupos móviles.

LAS TROPAS SOVIÉTICAS NO HAN PASADO LA FRONTERA DE MANCHURIA

Moscú.—El cónsul general soviético de Karbin ha declarado sin fundamento las noticias comunicadas por la Comisión diplomática de K-

Espectáculos

Cine Neveria Universidad Hoy Miércoles, único día Salga de la cocina

En español, por Roberto Rey

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Hoy Miércoles, único día RIO-RITA

Por Bebé Daniel, en español

Funciones para el miércoles 31

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada, «Doña Mentiras». Butacas patio, 0/75.

CINE LA ALICANTINA.—«La Alarcón».

NEVERIA LA ALICANTINA.—Sigue con gran éxito «Los Rondán».

CINE FLORIDA. Recuerdo, co.—«El conflicto de los Marx», por Marx Brothers y Lillian Roth. Un film Paramount.

CINE HISPANO (Alameda).—«Atracción de la selva».

CINE SAN LUIS.—«Arturo», gran superproducción.

CINE SEVILLA.—«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español.

CINE CAMPOAMOR. Plaza Jauregui.—Miércoles 31: «Galas de la Paramount», espléndida revista.

rin, relativas a haber atravesado la frontera de Manchuria tropas soviéticas, que efectuaron construcciones militares en territorio manchú.

UNA CATASTROFE EN EL PAIS DE GALES

Londres.—Comunican de País de Gales que al romperse el cable de un tren aéreo, cayó al abismo un vagón ocupado por 50 viajeros. Han resultado numerosos muertos y heridos.

LA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA

París.—Los corresponsales de Berlín comunican que, según se dice en los Centros políticos mejor informados, el general Schleicher, ministro de la Guerra y alma del Ejército alemán, se ha pronunciado contra la posibilidad de que se forme un Gabinete compuesto de ministros pertenecientes al centro católico y de miembros del partido nacionalsocialista. El general es partidario de un Gabinete presidencial, pues considera que en ello está la única solución para los asuntos alemanes.

Esta actitud del general Schleicher es tanto más comentada cuanto que hasta ahora no había querido dar su opinión en ningún momento, y su nombre había sonado como candidato al puesto de cancelar para presidir una coalición de católicos é hitlerianos.

Por otra parte, en los clubs hitlerianos se da como segura la combinación con los católicos. Strasser, que ha llevado las negociaciones en nombre de Hitler, ha marchado a Munich para dar cuenta al caudillo nacionalista del estado de la cuestión.

LA TRAVESIA DE PARIS A NADO

París.—Participando numerosos nadadores, se celebró la travesía de París a nado.

El marqués Raván fué el vencedor de la prueba, invirtiendo en el recorrido una hora, cuarenta y siete minutos y treinta y ocho segundos.

Partido Social Revolucionario

Agrupación de Sevilla El Comité local de este partido, dando una prueba más de democracia, no obstante la confianza que siempre otorgó a la labor revolucionaria del camarada Cuerva, se vio en la necesidad de escuchar la crítica que algunos elementos extraños y un afiliado que ni siquiera presencié los hechos hicieron de su actuación.

A pesar de que se han recibido infinitas felicitaciones por su ejemplo y valeroso comportamiento del histórico día 10, este Comité quiso aclarar debidamente este importantísimo asunto, sacando en consecuencia que la situación del acusador pasó a ser la de acusado, para cuyo efecto, en asamblea general se nombró un Comisión depuradora, que dió por resultado la expulsión de dicho individuo en la siguiente reunión extraordinaria celebrada a dicho objeto, no por el ataque a la persona de Cuerva, que es un camarada como otro cualquiera del partido, sino por la indisciplina y lucha descarada contra el mismo.

Por tanto, este partido, que lo otorga méritos ni honores, sino que únicamente concede ó no su confianza a sus militantes, reitera plenamente ésta al camarada Cuerva por votación unánime, por considerar que obró en todos momentos, y especialmente durante el período faccioso, con consecuencia revolucionaria, por lo que nos congratulamos de que pertenezca a este partido.—El Comité local.

Los sucesos en los pueblos

Detención de un atracador En la barriada de San José del pueblo de la Rinconada ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Tomás Luna Pariente, de 33 años, natural de Higuera la Real, sin domicilio conocido, autor del atraco al súbdito portugués Manuel Serafin Guerrero, y a Matías Ramos Gamba, sustituyendo al primero 61 pesetas y dos décimos de céntimo, números 8.232 y 25.538, y 21 pesetas al segundo, al que también maltrató de obras.

El atracador ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Incendio en dos almiares de paja El encargado de varias fincas de don Miguel Sánchezdelp, enclavadas en el término de la Rinconada, Antonio Adorna Jaramillo, puso en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto que se había declarado un incendio en dos almiares de paja, quemándose veintinueve mil arrobas, valoradas en ocho mil pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el siniestro fué casual.

Reyería entre colonos

La Guardia civil del puesto de Los Molares ha detenido a los hermanos Francisco y Manuel Avilés Fernández, por haber agredido, lesionándole, a Juan García Humanales, colono, como sus agresores, de terrenos del cortijo denominado «Huentas».

Motivó la reyerta el haber hecho daño ganado del agredido en un maíz propiedad de los hermanos Avilés.

MADAME X ofrece sus nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS con la parte ventral reforzada con TUL INVISIBLE para vestir los trajes de moda. SEÑORA: Solo «Madame X» presenta constantes creaciones y sus fajas de caucholna. LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MANANA

La labor depuradora en la Diputación

La Comisión nombrada por la Diputación para aplicar el reciente decreto de la República, continúa actuando, con arreglo a lo dispuesto por el director general de Administración local.

Terminado este trámite, pasa el expediente al Gobierno civil, para que el Gobierno dicte el fallo definitivo.

Vida societaria

Sindicato único del ramo de alimentación (Sección de vaqueros, reparadores y similares)

concerniente ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona, evitando con ello el aumento crisis trabajo existente y de dar en la miseria 200 hogares.—La Directiva.

La supresión del ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona

Por el Sindicato ferroviario de Sevilla-Alcalá-Carmona se cursaron anoche los siguientes telegramas: Madrid.—Ministro Obras Públicas.

«Madrid.—Teodomiro Menéndez, —Ministerio de Obras Públicas. Sindicato ferroviario Sevilla-Alcalá-Carmona ruega a usted interceda cerca señor ministro conceda prórroga decreto 29 Julio pasado, y se r necesaria aportación datos interesados.—Presidente, Angel Cobos.»

«Valencia.—Martínez Barrio, Partido radical. Hoy termina plazo señalado decreto 29 Julio, impediéndose ampliación; movimiento Sanjurjo interrumpido vida municipal esta zona, no siendo posible presentar soluciones por organismos interesados.—Ferroviarios Sevilla-Alcalá-Carmona.»

«Madrid.—Fernando Coca G. Saavedra, Diputado a Cortes. Ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona, véase amenazado decreto Obras Públicas 29 Julio pasado; paralizar servicio causaría enorme daño intereses pueblos afectados y generales nación. Rogámosle interceda cerca influencia ministros no paralice explotación, dando solución favorable.—Presidente Sindicato, Angel Cobos.»

NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso para Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero, actualmente empleado del Ministerio de la Gobernación, don José María Herrera, acompañado de su distinguida señora.

Fajas Madame X, con refuerzo ventral de TUL INVISIBLE. Último modelo. Méndez Núñez, 4. Sevilla.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don José de la Cámara Benjumea, don Francisco Gil Fernández, don Joaquín Benjumea Burín, don Francisco Palomo Rodríguez Garay y el diputado a Cortes don José Domínguez Barbero.

Regresó en el expreso de Madrid, procedente de Suiza, el ex matador de reses bravas Juan Belmonte, marchando directamente en automóvil a su finca de campo «La Capitanía».

Le ha sido concedida licencia por un mes, que empezó a disfrutar el domingo anterior, al vicepresidente de la Diputación y rector de esta Universidad don Estanislao del Campo.

Regresó de su veraneo, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro distinguido amigo el doctor en Medicina don José del Barco Montero.

Se cita a los señores que componen el Comité de verano a la Junta que tendrá lugar hoy miércoles en la Universidad, a las seis y media de la tarde.

Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Los mismos precios

Insistimos una vez más en asegurar que los precios más bajos que hoy rigen en Sevilla para los artículos de comer son los de siempre del famoso restaurant económico «El Ocho», plaza del Pozo Santo.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería. Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete. Ayamonte, Anónimo Aveiro. Edija, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco E. García. Cádiz, Raimundo Aras, Librería. Madrid, Editorial Puyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9; y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52. Zaragoza, Librería Cosca, Cosca, 31. Valencia, Antonio Huici, P. Castellar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14. Huelva, Justo Tescano, Librería. Tángier, Librería Hispano Africana. Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y a todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará a domicilio. Jerez de la Frontera, Miguel Genes.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Regreso de deportados

A bordo del vapor «Villa de Madrid» llegaron, procedente de Fuerteventura y Las Palmas, diecinueve deportados pertenecientes al último grupo, que cumplían la sanción impuesta por el Gobierno.

En el mismo barco continuaron para Barcelona, donde desembarcarán.

Otras noticias

Al tomar un tranvía en marcha en el paseo de Camalejas el botones del Cine Gades, Francisco Orduña Barranco, de 14 años de edad, resbaló y cayó al suelo, siendo alcanzado por el remolque, produciéndose diversas heridas en ambas piernas y otras partes del cuerpo, de pronóstico grave, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, en el que quedó.

«Ha llegado a nuestro puerto el vapor inglés «Viceroy of India», conduciendo un importante contingente de turistas, 131 de los cuales señalan para Sevilla en tren especial, quedando el resto en Cádiz.

El barco continuará viaje para Londres y otros puertos.

«En la mañana de ayer dejaron de entrar al trabajo los obreros de Construcciones Aeronáuticas, por haberse negado la Dirección a admitir a varios obreros despedidos, admitiendo, en cambio, a otro nuevo.

El gobernador dispuso que se suspendiera la admisión de referencia hasta que se resolviera con arreglo a las bases de trabajo, para ver si es procedente.

En vista de esto, a la una de la tarde los obreros reanudaron el trabajo.

Las Carreras de caballos

Con enorme animación han comenzado las carreras de caballos de la temporada, asistiendo numerosas familias de la provincia, especialmente de Jerez.

La playa de la Victoria ofrece amadísimo aspecto.

En la primera carrera obtuvo la copa de la Casa Domecq y 600 pesetas el caballo «Pamplinas», del marqués de Casa Arizón, montado por su propietario; el segundo, 200 pesetas, «Orbita», de la Yeguada nacional, y el tercero, 100, «Honor», de don Juan León Orbanaya.

La segunda carrera, premio Daniel Mac-Pherson, copa del comandante militar de la plaza y 1.000 pesetas, lo ganó el caballo «Cartablanca», del conde de Ruiz Castilla; el segundo, 200 pesetas, «Airosa», del marqués de Casa Arizón, y el tercero, 100 pesetas, «Los Madriles», del Conde de Ruiz Castilla.

Tercera carrera.—Premio Andalucía: copa del vicealmirante jefe de la Base naval y mil pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Obtuvo el primero «Casual», del marqués de Casa Arizón, montado por su propietario; el segundo, «Giganta», de la Casa Domecq, y el tercero, «Navida», de Paul hermanos.

Cuarta carrera.—Premio Jerez.—Para caballos de polo. Al primero, un objeto de arte, donado por el Jockey Club de Jerez, y 600 pesetas; al segundo, otro objeto y 150 pesetas, y 50 al tercero.

Llegó en primer lugar «Gaucho», del marqués de Torrestos; en segundo, «Tomay», de don Fernando González Gordón, y en tercero, «Gumiana».

Quinta carrera.—Premio Hotel Playa.—Un objeto de arte y 700 pesetas al primero; 200 al segundo y 100 al tercero.

Llegó el primero «Piamonte», de la Yeguada nacional; el segundo, «Nez de Frues», de don Manuel García, y el tercero, «Brujas», del conde de Montelirios.

Sexta carrera.—Premio Hernández Menor.—Militar, sea, para jefes y oficiales de la guarnición de Cádiz.

Llegó en primer lugar «Rabát», montado por don Juan Romero Fabra; en segundo, «Banda», por el coronel don Ildefonso Puigdemol, y en tercero, «Clarito», por don Javier Martínez Valdeavellano.—F. Gómez.

CADIZ

lo que se prestó graciosamente a la interpretación del mismo. La vete, Conchita Alonso, supo mostrar sus buenas cualidades de artista en varias canciones, que fué muy aplaudida así como también la Mari Sevilla en su canto flamenco. Y como último, el imitador de estrellas Dorrión hizo admirar el exquisito arte que posee en sus acertadas imitaciones, recibiendo bastantes aplausos.

Para pasar temporada

Ha llegado a ésta para pasar temporada en la finca «Santa Isabel», propiedad de don Luciano Rodríguez, el conocido comerciante de Medina don José Carrasco Ramos, acompañado de su distinguida esposa e hija.—A. Ramos.

Una aclaración de nuestro corresponsal literario

Nuestro corresponsal literario en Ubrique, señor Ramos Morales, nos hace constar que la información que en EL LIBERAL, correspondiente al día 27, con relación a la celebración de una boda aparecida con la firma El corresponsal, que él no ha transmitido dicha información.

LA PALMA

Las próximas fiestas para la feria

En la sesión celebrada en este Ayuntamiento el miércoles último se acordó, de acuerdo con las leyes vigentes, designar los tres días de fiesta oficial que cada municipio puede señalar los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

Las fiestas prometen tener gran importancia.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento trabaja incansablemente para proporcionar al pueblo unos días de regocijo.

Se habla de contratar los equipos Betis Balompié, de Sevilla, y otro también de gran importancia para que se enfrenten en nuestro magnífico campo, el tercero de la provincia.

También se da por seguro que amenice las fiestas la banda municipal de Sevilla ó Huelva.

«Habrá fuegos artificiales en la Avenida de Alejandro Lerroux y funciones especiales de cine.

«Hemos recibido de la Junta Directiva del Casino de La Palma una nota en la que se detallan los bailes y festejos que dicha sociedad organiza.

Consisten en seis magníficos bailes de sociedad en el Casino, durante los tres días; tres de ellos por la mañana, y los otros por la noche.

Este casino tiene contratado un magnífico quinteto sevillano, y el gran salón de bailes lucirá un exorno especial, que con las reformas recientemente hechas en él resultará una verdadera delicia.

Las plazas de la Libertad y Pablo Iglesias, así como las espaciosas Avenidas de Alejandro Lerroux y Capitán Galán lucirán espléndida iluminación con millares de bombillas y a la veneciana.

Las calles de la República, Doctor Marañón, Cervantes, Ramón y Cajal, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Alcalá Zamora, Mártires de la Libertad y otras muchas también lucirán alumbrado extraordinario.

Nuevamente insistimos cerca del señor alcalde para que sea la forma de que la feria se instale donde los años anteriores y no en la plaza de la Libertad, por los daños y molestias que causaría al vecindario.—Corresponsal.

LEBRILJA

Importante obra

Con motivo de las recientes visitas que hace a ésta población nuestro paisano el culto ingeniero de caminos y director de las obras en las Marias del Guadalquivir, don Juan Gavala Laborde, supimos por nuestro alcalde, señor Falcón Cano, de que al mencionado ingeniero le había sido confiado por el Gobierno de la República una importante obra, entrevistándonos seguidamente con el mismo, el cual, con la amabilidad de la caracterización y enterado de la representación que llevaba para trasladarla a las columnas de EL LIBERAL, nos dió los siguientes datos:

La obra de que se trata es el estudio y proyecto para el alumbramiento de agua en el sitio de El Cierro, para lo cual está todo decidido en el Ministerio correspondiente, esperándose sólo el nombramiento del topógrafo que haya de auxiliar en los mencionados trabajos, y como confiamos en la competencia del citado ingeniero a la vez de que conoce por tener un estudio perfecto del suelo geológico de este término, esperamos será un éxito la mencionada obra que consideramos de vital interés para esta población y pueblos circunvecinos, que por el costoso de la obra no ha sido posible acometerla por ninguno de ellos por sus situaciones económicas, razón que ha tenido en cuenta el Gobierno de la República al hacer lo más principal, por cuenta del Estado, a la vez que ello ha de reportar también algún trabajo, precisando más en estos momentos en que por todos se estudia el modo de atenuar en lo posible el difícil problema del paro forzoso.

Asunto uvero

Como estaba anunciado, los viticultores celebraron su segunda reunión, en la que después de numerosas discusiones sobre el particular, tomaron el siguiente acuerdo: «Fijar el precio de la uva en cuatro pesetas arroba y no hacer compra de uvas de otros mercados los compradores de ésta, mientras existan la de este término, esperando el resultado de las negociaciones que se llevan a cabo, aunque la creencia general es que debido a la crisis por que atraviesa el mercado vinatero es muy exagerado, dado el precio de otros centros importantes de este producto. No obstante, como

Aclaración justa

Nos ha visitado don Ernesto Gómez de Arce, capitán de Caballería incorporado a la Aviación y adscrito a la Base de Tablada, aclarándonos que no todos los oficiales de la misma están sujetos a procesamiento y prisión, puesto que sobre él y otros varios compañeros no se sigue procedimiento alguno, y que solo el gran número de los encartados puede haber dado lugar a tal error de considerar incursos en el procedimiento sumarial a la oficialidad entera.

Gustosos hacemos pública esta aclaración, por considerarla de justicia.

El motor 104 y el remolque 83

Sin duda los servidores de estos dos coches de la Compañía de Tranvías intentaban anoche batir un recordado «record», a juzgar por lo que sigue:

«Es costumbre en los conductores acortar la marcha en las proximidades de las paradas eventual y para facilitar el descenso de los viajeros y la subida al coche del nuevo pasajero, librándose en ocasiones de la parada obligada por la agilidad de quienes descienden ó suben. Pues bien, en la última parada de calle Feria, que corresponde al cruce de calle Escoberos, poco más allá, un pasajero hizo por dos veces la señal para que el motor parase, y que marcha no llevaba, que cuando el conductor pudo quedarse con el coche, estaba éste ya casi en calle Rosalana. Inútil es decir que el pasajero tuvo que quedar su carterita también para poder alcanzar el demacrado vehículo.

Poco más allá está la parada, término de recorrido de la de la puerta de la Macarena. Suben y bajan los pasajeros en tropel, y en la ocasión que esto, naturalmente, produce, sube una señorita al remolque, en tanto una señora anciana que acompañaba, presa de un poco de aturdimiento no sabe a qué asirse, subirse, por parecerle todos ociosos, y suena el pito del tranvía, el coche arranca con velocidad, el pobre señora queda en tierra, la florista intenta bajar con el coche a marcha, de lo que la diadema y los compañeros de viaje, y ante las reiteradas indicaciones, el coche para. ¿Dónde? En la próxima parada, es la esquina del Hospital Militar.

Surge la protesta de los pasajeros del conductor del remolque se excusa con que su compañero tocó el pito; el diálogo va subiendo de tono, un agente de la autoridad mandó llamar. ¡Al empleado por la sinrazón de su conducta! A los pasajeros que protestaban.

Y a nosotros se nos ocurre esta duda. Si un pasajero asido al coche no logra subir por un arranque del motor inespereado como en el caso que se relata, ó por falta de agilidad y se ve arrastrado por el vehículo, ¿el conductor no está obligado a parar hasta la próxima parada?

T. S. H.

Programa para el miércoles 31

Sobresena, de dos a tres: El Serrallo (obertura), Mozart; Liebestraume, Liszt; Estudantina, Turina; Bohemios (intermedio), Vives; La Arlesiana (segunda suite), Bizet.

a) Pastoral.—b) Intermedio.—c) Minuetto.—d) Farandola. La Montería (fantasía), Guerrero; La brigada de los fantasmas, Middioni; Triana, Albeniz. Flamenco.

Noche, de nueve a once: Vals en «la bembol», Chopin; Estudios sinfónicos, Schumann; Adagio, Poulenc; Danza de «Petrouchka», Stravinsky.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados y Boletín meteorológico.

Cante flamenco: Malagueñas, Fandangos, Farantos, Fandangos serrano, Soleares, Milongas y Fandanguillos. Bailables.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 30 de Agosto de 1932. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las veintidós horas de hoy:

Hemos recibido muy incompletos los datos de América; parece, sin embargo, que aquel continente en su parte septentrional está sometido al influjo de presiones bajas.

En nuestra Península tampoco ha variado sensiblemente la presión atmosférica y continúa el cielo en general con pocas nubes; régimen de vientos flojos y temperatura elevada. Solamente por las costas del Cantábrico y de Galicia persisten las nieblas y se han producido ligeras lluvias. En el Estrecho de Gibraltar sopla Levante moderado.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 36 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Palencia y Avila. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 33 grados y la mínima ha sido de 18 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 31: En toda España, vientos flojos y cielo bastante claro; algunas nubes en la región septentrional. Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España. Navegación marítima: Mar poco agitado por las costas españolas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Tiempo probable en la cuenca del Guadalquivir hasta las dieciocho horas del día 31: Buen tiempo.

APARATOS DE RADIO

Nora, Atwater Kent y Crossley CASA SIN BALCONES

Sindicato de auxilio para los riegos del valle inferior del Guadalquivir

Habiendo quedado aprobados definitivamente los proyectos de ordenanzas de la Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir y Reglamentos de su Sindicato, Juntas Locales y Jurado de riego en la Junta general celebrada el día 24 del actual de propietarios, terrenos y demás interesados en el aprovechamiento de las aguas comprendidas en la zona de riego de canal del valle inferior del Guadalquivir, por el presente anuncio se comunica a todos los interesados en ello que los citados proyectos se encuentran depositados en las oficinas de este Sindicato, calle 14 de Abril número 14, donde podrán ser examinados por todo el que lo desee, como presentar las reclamaciones que sobre los mismos se juzgaran oportunas, todos los días laborales de tres a seis de la tarde, hasta el día 10 de Octubre próximo.

Sevilla a 25 de Agosto de 1932. Por el presidente, el secretario habitual, Juan Martínez.



EXCURSION MARITIMA

—Me parece que he hecho mal en venir sola con usted, D. Polidoro. Temo que me digan que soy una mujer ligera. —Por Dios, D. Facunda! Al que diga semejante absurdo invítelo que le dé un pasaje en barca.

Indicador Económico

0'10 por pala
bra. Pago ar-
: icipado :

MEDICOS

Venero, Sinits, Mates Secretos, orina, piel, ma-
triz. Dr. Oñate, especial.
Lista Mata 14.

Clínica Inglesa, Nervión.
Se hacen toda clase de tra-
tamientos y curaciones a
enfermos no hospitalizados
a precios muy económicos.
Teléfono 31.600.

COMPRAS

Automóviles, camiones,
comprarse rápidamente. —
Apartado 327.

Compra Radio ocasión.
Apartado 301.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

VENTAS

Véndese camión Dodge
Garag. San Miguel. Nava-
ros 15.

Laboradores: Estéreo para
abono, el mejor. Pinea
El Inglés, entre Pañosa y
Cama.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendar
desde 1,50, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Arriendo piso bajo seten-
ta pesetas, principal ochenta,
segundo setenta. Blan-
quillo, 12.

Pisos, Santa Clara, 76.
Razón, Zurradores, 8.

Hermosa habitación ca-
ballero, sitio céntrico, sin
Razón, Zaragoza, 40. Ver-
se de 11 a 5.

Pisos, 70 pesetas, Cam-
po Mártires, frente 10.

Aquíllase piso amuebla-
do, 85 duros. Pura, 110.

Piso independiente por
60 pesetas, Rocía, 7 (Tri-
ana). Razón, Sierpes, 27.

Aquíllase pisos de 15 a
18 duros. Pura, 110.

Arriéndose piso, Rodrí-
guez Bover, 9, barrio Ner-
vión.

Arriéndose local con vi-
vienda, calle Sierpes, casa
entera, renta barata. Diri-
girse Publicidad Galería,
número 21.608.

Véndese camión Dodge
Garag. San Miguel. Nava-
ros 15.

Laboradores: Estéreo para
abono, el mejor. Pinea
El Inglés, entre Pañosa y
Cama.

Ausencia vólvase rope-
ro, aparador, dormitorio,
piano Erard. Alameda Her-
cules, 41.

Máquina Singer, ropero,
aparador, dormitorio, va-
rios muebles. Faustino Al-
varez, 14.

Por dejación negocio, re-
alizamos maderas, maquina
ria, ruedas, etc. Taller ca-
rrero Morales. — Antonia
Díaz, 14.

Motocicleta de ocasión, le
ofrece a usted El Turista.
Trajano, 14.

Calzados Sublime no
necesitan limpieza por la
bondad de sus pieles y
perfecta construcción. Sal-
merón, 15 (Chicarrerías).

Muebles, máquina escri-
bir, cuadros óleo. Reinos-
so, 8.

Máquina Singer bobina
otra lanzadera, 14 duros.
San Luis, 43.

Vendo estantería, mos-
trador cristal, vitrinas,
puerta abierta. Fern, 56.

Vendo enseres bar casi
regalados. Joaquín No-
guera, Montes Sierra, 2.

Ciclistas — Liquidamos
nuestro stock de goma. Cu-
biertas, a 7,50; cámaras, a
2,35. El Turista. Trajano 14

Maquinaria eléctrica de
ocasión. Compra-venta, Je-
sus Pardo. Jamerana, 4.

Registradora Nacional.
Véndese barata. Cuna, 52.

Automóviles, camiones,
marcas pretéritas, matricu-
ladas altas, precios asombro-
samente baratos. Apartado
327.

La Higiénica, callejón de
los Pobres, 1, Sevilla, los
mejores preservativos de
goma irrompibles y garan-
tizados.

Cafés buenos, Marolano.
Lumeros, 5.

Casa particular nueva
próximo Capuchinos, nue-
vas habitaciones, patio, ba-
ño, 32,000 pesetas. Alame-
da, 85, barbería.

Se traspasa por poco di-
nero bonito establecimien-
to con 6 sin existencias,
Puerta Carne, renta poco.
Razón, García Vintesa,
36, segundo.

Traspaso tienda comis-
tibles barata, con vivien-
da. Gallinatos, 4.

Se venden mostrador de
mármol y aparador propio
para bar. Jáuregui, 34, ci-
ne. Puede verse a cualquier
hora.

Véndese automóvil Ci-
troën barato. José Peña
Morón.

Riquisimas tortas aceite
Peñas Cuna, 52.

Máquina Singer bobina
central. Azarán, 39.

Prensa, enseres para fa-
bricar jostetas. Sandiego,
16.

Se vende casa en 27.000
pesetas en Sevilla, renta
mensual 400. Lisa Correos
señora Rivero Vidal.

Calzados Sublime no
necesitan limpieza por la
bondad de sus pieles y
perfecta construcción. Sal-
merón, 15 (Chicarrerías).

Muebles, máquina escri-
bir, cuadros óleo. Reinos-
so, 8.

Máquina Singer bobina
otra lanzadera, 14 duros.
San Luis, 43.

Vendo estantería, mos-
trador cristal, vitrinas,
puerta abierta. Fern, 56.

Vendo enseres bar casi
regalados. Joaquín No-
guera, Montes Sierra, 2.

Automovilistas: El alam-
bre partido del neumático
lo pone nuevo y garantiza
Arrebolera, 8.

Cuotas militares. Ante-
cedentes penales. Habilita-
ción paivos. Miguel Escá-
mez, Albareda, 64.

Soto, mudanzas, O'Don-
nell, 25.

Transportes económicos
por camiones cortas largas
distancias, toda clase me-
rcancías. Avisos, teléfono
25.356.

Profesor inglés: Inglés,
caligrafía, taquigrafía in-
glesa y adaptación españo-
la. Cuna, 45, tercero.

Caballero formal desea
habitación independiente en
su familia. Escribid condi-
ciones R. E., Sierpes, 89.

Se traspasa por poco di-
nero bonito establecimien-
to con 6 sin existencias,
Puerta Carne, renta poco.
Razón, García Vintesa,
36, segundo.

Traspaso tienda comis-
tibles barata, con vivien-
da. Gallinatos, 4.

Se venden mostrador de
mármol y aparador propio
para bar. Jáuregui, 34, ci-
ne. Puede verse a cualquier
hora.

Véndese automóvil Ci-
troën barato. José Peña
Morón.

Riquisimas tortas aceite
Peñas Cuna, 52.

Máquina Singer bobina
central. Azarán, 39.

Prensa, enseres para fa-
bricar jostetas. Sandiego,
16.

Se vende casa en 27.000
pesetas en Sevilla, renta
mensual 400. Lisa Correos
señora Rivero Vidal.

Calzados Sublime no
necesitan limpieza por la
bondad de sus pieles y
perfecta construcción. Sal-
merón, 15 (Chicarrerías).

Muebles, máquina escri-
bir, cuadros óleo. Reinos-
so, 8.

Máquina Singer bobina
otra lanzadera, 14 duros.
San Luis, 43.

Vendo estantería, mos-
trador cristal, vitrinas,
puerta abierta. Fern, 56.

Vendo enseres bar casi
regalados. Joaquín No-
guera, Montes Sierra, 2.

Automovilistas: El alam-
bre partido del neumático
lo pone nuevo y garantiza
Arrebolera, 8.

Cuotas militares. Ante-
cedentes penales. Habilita-
ción paivos. Miguel Escá-
mez, Albareda, 64.

Soto, mudanzas, O'Don-
nell, 25.

Transportes económicos
por camiones cortas largas
distancias, toda clase me-
rcancías. Avisos, teléfono
25.356.

Profesor inglés: Inglés,
caligrafía, taquigrafía in-
glesa y adaptación españo-
la. Cuna, 45, tercero.

Caballero formal desea
habitación independiente en
su familia. Escribid condi-
ciones R. E., Sierpes, 89.

Se traspasa por poco di-
nero bonito establecimien-
to con 6 sin existencias,
Puerta Carne, renta poco.
Razón, García Vintesa,
36, segundo.

Traspaso tienda comis-
tibles barata, con vivien-
da. Gallinatos, 4.

Se venden mostrador de
mármol y aparador propio
para bar. Jáuregui, 34, ci-
ne. Puede verse a cualquier
hora.

Véndese automóvil Ci-
troën barato. José Peña
Morón.

Riquisimas tortas aceite
Peñas Cuna, 52.

Máquina Singer bobina
central. Azarán, 39.

Prensa, enseres para fa-
bricar jostetas. Sandiego,
16.

Se vende casa en 27.000
pesetas en Sevilla, renta
mensual 400. Lisa Correos
señora Rivero Vidal.

Calzados Sublime no
necesitan limpieza por la
bondad de sus pieles y
perfecta construcción. Sal-
merón, 15 (Chicarrerías).

Muebles, máquina escri-
bir, cuadros óleo. Reinos-
so, 8.

Máquina Singer bobina
otra lanzadera, 14 duros.
San Luis, 43.

Vendo estantería, mos-
trador cristal, vitrinas,
puerta abierta. Fern, 56.

Vendo enseres bar casi
regalados. Joaquín No-
guera, Montes Sierra, 2.

Regimiento de Infantería núm. 9

Necesitando este regi-
miento ser suministrado de
los artículos relacionados a
continuación, se anuncia
para conocimiento de los
que deseen presentar pro-
posiciones hasta el día 6
de Septiembre próximo en
la Oficina de Mayoría de
este cuartel, calle Baños,
número 50.

Las proposiciones serán
extendidas en papel de
1'50 pesetas, debiendo pre-
sentar el interesado su co-
pula personal y recibo de
la contribución industrial,
siendo de cuenta de aquel
a quien se le adjudique el
importe de este anuncio.

Carnes de vaca, carne de
cordero y carne de cerdo,
con hueso y sin él. Pesca-
do. Frutas y verduras.
Huevos.

El 28 de Agosto de
1932.—El comandante ma-
yor, José Gutiérrez. Visto
bueno, El coronel, Solís.

Automovilistas:
AIGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE

HUESPEDES
Pensión en familia se
desea Escribid Lux, Anun-
cios Macho, José Rizal, 15.

Admitense huéspedes en
familia. Lagar, 11.

Pensión en familia, ha-
bitación amueblada. Ra-
zón, estanco Mateos Gago.

Camas una peseta. Amor
de Dios, 44.

Habitación para uno ó
dos amigos, con ó sin, in-
mediata Campana. Regi-
na, 4.

Pensión Rubio. Amplias
habitaciones, teléfono, ba-
ño. Goyeneche, 19.

M. La Sevillana, Vaie-
cia, 39, pensiones económi-
cas, sirtense cubiertos pre-
cios especiales.

Pensión económica, Cas-
tellar, 28.

Particular dos establos.
Riños, 20.

Habitación exterior, ro-
pero, pensión completa 4'50
Gravina, 19.

Huéspedes en familia con
sin, San Pablo, 6.

Habitación dos establos.
Bilbao, 10.

Auto Sevillana S. L.
Servicio de ómnibus en-
tre Sevilla y Mérida. Se-
villa y Amaga y Sevilla y
Zafra.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Salidas de Sevilla. De la
calle Cánovas del Casti-
llo, 29. Teléfono. 23.619.

Empresa Casal

AUTOMOVILES
PARA VIAJEROS
Línea de Alcalá Guadaira
Oficinas Almirante Lo-
bo, 13. Teléfono 29.280.

Servicio cada hora, des-
de las ocho de la mañana
a las ocho de la noche. Ul-
tima salida de Alcalá, 12
noche y de Sevilla, 1'30
madrugada.

Línea de Carmona
Salida de Sevilla, plaza
de la República (esquina
a calle Lobo Noval). Telé-
fono 23.300.

Salidas de Sevilla: 7'30,
10'30, 12'30 mañana; 1, 5,
7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7,
8, 9, 12'30 mañana; 1'30,
3, 5 y 6'30 tarde.

Domingos especial para
Carmona, 2 de la madu-
rada.

Línea de Utrera
Salidas de Sevilla, 12 y
7 tarde, 9'45 noche.

Salidas de Utrera, 8 ma-
ñana, 1'45 y 8'15 tarde.

Línea de la Sierra
Salida de Sevilla, 8 ma-
ñana y 6'15 tarde.

Salida de Hosal, 5 maña-
na para llegar a Sevilla a
las 9'45.

Salida de Cortegana
4'45 tarde, para llegar a
Sevilla a las 9 noche.

Se puede permanecer en
Aracena seis horas para
visitar la famosa Gruta de
las Maravillas.

Oficinas Adriano, 22. Telé-
fono 25.888.

RAYOS X. Enfermedades
del estómago e intestinos
O. CAMILO MURILLO
Baileán 17. Teléfono 23.131.
Consulta a las tres

Empresa San Miguel
Servicio diario de 6mm
bus Sevilla a Ronda é in-
termedios.

Salidas, 7 de la mañana
Plaza Nueva, 53 punto a la
Giralda. Tel. 24.738.

Uno por Villamartin y
Algodonales; otro por Mo-
rón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno
a las 2'15 por Setenil y Ol-
vera; otro a las 8'30 por
Algodonales a Villamartin.

Salidas de Olvera para
Sevilla a las 6'30 de la ma-
ñana y a las 1'30 tarde.

Salidas de Morón para
Sevilla, uno a las 7'15 de
la mañana otro a las 8'30
y otro a las 6'30.

Salidas de Sevilla para
Morón, Fruma y Olvera, a
las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla a
para Morón, a las 6'30.

Línea de Automóviles
Riotinto - Nerva - Sevilla
AVISO

Las horas de salida son
las siguientes:

De Riotinto, a las 6 1/2
de la mañana.

De Nerva, a las 7 de la
mañana.

De Sevilla, a las 8 de la
mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7.
Teléfono 25.479.

Algeciras - Sevilla
VICEVERSA

Anteojos de gran lujo Stu-
debaker en cinco horas
La Valenciana

Salidas de Sevilla a las 7
salidas de Algeciras a las
18'30.

Combinación con La Va-
lenciana, S. A. en Centa.
Ringer, Petróleo, con ser-
vicio a la Habana.

Xauen Arilla Larache
Alkazar, Villa Sanjurjo,
Melilla Usda y todas las
posiciones militares del Pro-
tectorado español.

Paritas y horas de sal-
das en todas las oficinas
de la Valenciana y

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y
7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde

Extraordinario, los do-

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 36,4, 22,0).

EL Liberal

SANTOS DE HOY

San Ramón Nonnato, cf.

JUBILEO.-Iglesia de San Antonio de Padua

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de la tarde se le dió un gran avance al proyecto de ley de bases para la reforma agraria, y en la nocturna prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña

Madrid 30.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Hay una gran desanimación. En el banco azul está sólo el ministro del Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior. Entrán, y se sientan en el banco azul los ministros de Marina y de Obras Públicas.

Se entra en el orden del día.

Crédito extraordinario :

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley sobre un crédito extraordinario de 78.875 pesetas con destino a Instrucción pública y para obras de consouación en la escuela de Veterinaria de Madrid.

Asimismo se aprueba otro relativo a la inclusión de dos plazas de Veterinarios en el Instituto de Higiene. Otro, que pasa a los presupuestos generales del Estado.

Otro dando fuerza de ley al Decreto de 16 del corriente más referente a la supresión de la Dirección general de la Guardia civil.

Dos proposiciones de ley :

El señor Zugazagoitia apoya una proposición de ley sobre exenciones de los impuestos del timbre y derechos reales en lo que afecta a la Ciudad Universitaria.

Es tomada en consideración, lo que ocurre también con otra del señor Salas relativo al impuesto de transportes.

En ésta pide su autor que a los efectos del impuesto se tenga en cuenta y se haga el cómputo del recorrido de los coches por carretera en las islas Canarias.

Otra del señor Royo Villanova que tiende a que los propietarios tengan derecho a que se les haga pagar por el valor de sus fincas, pudiendo impugnar el tributo cuando lo estimen excesivo.

Al preguntar el presidente si se toma en consideración esta proposición de ley, la Cámara contesta afirmativamente, y el señor Pérez Madrigal se levanta y dice: —Pido votación nominal. (Grandes risis)

La interpelación sobre construcción de buques

Continúa la interpelación sobre construcción de buques por la Compañía Trasmediterránea.

El ministro de Marina dice que la Compañía Trasmediterránea ha puesto en conocimiento del Gobierno que ante la necesidad de renovar su flota, cumpliendo las condiciones del contrato, además de los barcos que va a construir en Bilbao, va a construir otros en los astilleros de Levante.

Con esto—agrega el señor Giral—creo que puede darse por terminada la interpelación.

Los señores Samper y Aldasoro se congratulan de las palabras del Gobierno.

El pantano de Alarcón :

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas relativo a la construcción del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

El señor Hidalgo (don Diego) defiende un voto particular.

Dice que el proyecto presentado es un proyecto negativo, porque equivale a no realizar la obra ó a realizarla muy tarde.

Añade que no cree que los socialistas deban oponerse a que se facilite trabajo a los obreros.

El señor Velao, por la Comisión, refuta los argumentos del señor Hidalgo.

Interviene el ministro de Obras Públicas.

Dice que si alguien ha dicho al señor Hidalgo que una compañía de terminada le ha hecho alguna promesa, esa es alienígena.

Añade que ninguna entidad, empresa ó particular puede contar con las garantías que ofrece el Estado para la realización de la obra.

El Gobierno—agrega—ha traído el proyecto a requerimiento de los representantes en Cortes de las provincias interesadas que son onestistas a que pudiera ir a una empresa particular.

Insiste en que el proyecto obedece a una demanda justa.

Rectifican los señores Hidalgo y Prieto, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Intervienen los señores Santa Cruz, Samper, Lamamié y Santaló. El señor Hidalgo retira su voto y se aprueba el proyecto.

La reforma agraria

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

Quedan rechazadas algunas enmiendas y votos particulares. El presidente de la Cámara queda pendiente de votación una enmienda del señor Lara, que la Comisión aceptó en parte y que ha motivado una nueva redacción de la base, que lee el señor Fead.

Esta base es la séptima del dictamen, que pasa a ser sexta.

Queda aprobada la base no aclamación con el voto en contra de los agrarios.

Se pone a votación una enmienda del señor Lamamié de Clairac, y se desecha por 120 votos, obteniendo diez a favor.

Se aprueba la base décima.

El señor Fead da lectura también a la nueva redacción de la base undécima pendiente de aprobación, y se acepta por la Comisión sin ningún voto en contra.

Se pasa a examinar la base novena que quedó pendiente y se retiran algunos votos y enmiendas, quedando aprobada esta base después de breves observaciones de los señores Mirasol, Fernández Castillejo y Casanueva.

El señor Ossorio y Gallardo presenta una enmienda en la que propone una base intermedia entre la novena y la décima, y el señor Fead, por la Comisión, reusa al firmante que aplaque el defender su enmienda hasta que se discuta el artículo 21, en el que cree que entraña perfectamente.

El señor Ossorio y Gallardo accede.

El señor Fead declara que la Comisión no ha podido estudiar y redactar el dictamen sobre la base décimosexta, por lo que solicita que se pase a la décimoquinta.

A esta base ha presentado por el señor Recaséns una enmienda; pero como no se encuentra en la Cámara el autor, la enmienda queda rechazada y se aprueba la base décimoquinta.

A la base 15 se admite una enmienda del señor Torres Campaña, que se incorpora al dictamen y queda aprobada.

LA SESION NOCTURNA

El Estatuto de Cataluña

A las once menos veinte minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en la Cámara. El presidente advierte que los turnos de totalidad serán de media hora en lugar de cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Combate la totalidad del título cuarto el señor Marraco.

Hace uso de la palabra el señor Corominas, quien comienza estudiando históricamente la Hacienda española.

Afirma que el acceder a lo que Cataluña pide es ponerse al ritmo de la economía nacional, al par que se sigue la tradición española.

Termina recordando la situación difícil y los antagonismos entre Cataluña y España en 1907.

El ministro de Estado da lectura al proyecto, aprobado en el Consejo

de hoy, acerca de jubilaciones y depuración del personal de la carrera diplomática.

El señor Del Río (don Cirilo) defiende una enmienda a la totalidad del título que se discute.

El señor Poza Juncal, en nombre de la Comisión, le contesta, no aceptando la enmienda.

El señor Balbontin pide la palabra para plantear varias cuestiones de orden.

Dice que no se explica la interpretación que se da al reglamento en cuanto se relaciona con las interrelaciones al Gobierno.

El señor Del Río retira la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Esta mañana se registraron en el término de esta capital dos muertes repentinas.

Una fué en el cortijo «Traperos», donde el ganán Alfonso Castilla Sáinz, de setenta años, sintióse enfermo, y la otra fué la de Dolores Ruiz, de ochenta años, en el cortijo «Poza del Guardas».—Viguera.

En vista de su contumacia, el gobernador les ha impuesto sendas multas de 500 pesetas.

Logroño 30.—Esta madrugada envió el gobernador a Santo Domingo de la Calzada agentes de Policía y guardias de Seguridad para que procedieran a la clausura de los Sindicatos y del Centro Jaimista.

Parque comprobado que el individuo que resultó muerto por la explosión de la bomba es el joven sindicalista Pablo Zaldívar.

Se dedució a la fabricación de bombas, de las que tenía llamas tres. La cuarta fué la que explotó, causando la muerte.

Quedaron diecisiete tubos de hierro sin cargar.

Varios cazadores vecinos de esta capital salieron ayer al campo, ha-

da aprobada la base, con el voto en contra del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de la Comisión, hace algunas observaciones acerca de que el dictamen había sufrido alguna modificación, cual es la de que las indemnizaciones sean en metálico.

El presidente de la Comisión estima que la modificación no es esencial para requerir una nueva redacción y queda aprobada la base definitivamente.

A la base décimosexta el señor Marcos Escrivano presenta, y la Comisión admite, un voto particular.

En cambio rechaza una enmienda del señor Torres Campaña, que su autor defiende y luego retira, y por la que solicitaba que las comunidades, una vez en posesión de las tierras, procedieran al cultivo de las mismas con arreglo a las bases y normas que fijen los asesores técnicos de las Juntas.

Se aprueba en votación ordinaria la base décimosexta, nuevamente redactada.

Pasa a discutirse la base 17. El señor Guallart dice que a la base 16 tiene presentadas varias enmiendas. La Comisión niega que hayan llegado a sus manos. El presidente así lo afirma, y como el señor Guallart exhibe una enmienda impresa, el señor Fead la lee.

Queda aprobada la base 17. Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Son las ocho y treinta y cinco.

Madrid 30.—Se ha autorizado la reaparición de los periódicos siguientes:

«Heraldo Alavés», «Luz», de Astorga; «El Pensamiento Astorjano», «Diario de Avilas», «El Luchador», de Baleares; «El Correo Catalán», de Barcelona; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «El Pueblo Vasco», de San Sebastián; «El Defensor de Córdoba» y «La Verdad», del Ferrol.

La Fiesta de Toros EN LINARES

Linares 30.—Se ha celebrado la segunda corrida de toros, lidiándose ocho toros de don Ceiso Fernon por Chicuelo, Fuentes Bejarano, Niño de la Palma y el Estudiante.

PRIMERO.—Chicuelo inicia la faena de muleta con un pase por alto, saueando perseguido. Sigue tirando sésio a aliar, y mata de un pinchazo y una estocada delantera. (Pitios)

SEGUNDO.—Fuentes Bejarano torrea de muleta muy valiente, haciendo una faena artística, para una estocada impecable. (Ovación, oreja y rabo.)

TERCERO.—Niño de la Palma hace una faena de su peculiar estilo y receta media estocada en las aguijas. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—El Estudiante muletea con inteligencia, para un pinchazo y una estocada caída.

QUINTO.—El Estudiante inicia la faena con la mano izquierda, dando dos naturales superiores. Sigue valiente y artístico, y receta un pinchazo y una buena estocada, acabando con un descabello. (Ovación y oreja, despidiéndose con otra ovación.)

SEXTO.—Chicuelo, además de vulgar está medroso, y receta dos pinchazos y media estocada ladeada. (Pitios)

SEPTIMO.—Bejarano hace una faena de torero, recesándose en algunos pases y dando otros de rodillas, con toque de pitones y otros adornos. Termina con un pinchazo y media en las aguijas. (Ovación y oreja.)

OCTAVO.—Niño de la Palma le echa a la faena alegría y salsa torera, y receta un pinchazo, para acabar con una buena estocada. (Ovación, oreja y salida en bombros.)

EN CONSTANTINA

Constantina 30.—Con buena entrada se ha celebrado la acostumbrada corrida de feria, lidiándose cuatro novillos de López Plata, y actuando los diestros Pazos y Reverte.

Los toros no pasaron de regulares. Pazos ha tenido un gran triunfo cortando orejas y rabos y siendo conducido en hombros hasta el hotel.

Reverte, a quien tocó el peor lote, ha estado desgraciado.

DOS TOREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Perpignan 30.—En Prat de Mollo se ha celebrado una corrida de toros Resultaron heridos de comadas el espada Marcelino de la Cruz y el banderillero Chicolina. Ambos pasaron al Hospital en gravísimo estado

Clausura de Sindicatos

Logroño 30.—Esta madrugada envió el gobernador a Santo Domingo de la Calzada agentes de Policía y guardias de Seguridad para que procedieran a la clausura de los Sindicatos y del Centro Jaimista.

Parque comprobado que el individuo que resultó muerto por la explosión de la bomba es el joven sindicalista Pablo Zaldívar.

Se dedució a la fabricación de bombas, de las que tenía llamas tres. La cuarta fué la que explotó, causando la muerte.

Quedaron diecisiete tubos de hierro sin cargar.

LEA USIED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La labor de la Oficina Internacional de Trabajo

Madrid 30.—Ha regresado de Ginebra y se ha reintegrado a sus tareas onciales, el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Faura Ribas.

Preguntado por los periodistas acerca del objeto de su visita a la capital suiza, manifestó que había sido el tratar de la organización de la próxima reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo.

Dicho Consejo de Administración se reúne cada tres meses en sesión ordinaria, y cuando los asuntos a tratar así lo exigen, en sesión extraordinaria, como la que se celebrará el 22 de Septiembre, para tratar de la crisis de trabajo en el mundo y de la conveniencia de la actual jornada de trabajo.

Todas las reuniones se celebran en Ginebra, excepto una cada año, que tiene lugar en uno de los países adheridos. Hasta ahora se han celebrado reuniones en París, Berlín, Roma, Bruselas, Viena y Estocolmo.

La próxima tendrá lugar en Madrid el 20 de Octubre y terminará el 29 del mismo mes.

Además, esta reunión tendrá más importancia por coincidir con la reunión de Comisiones técnicas como la de libertad sindical, la de reglamento y alguna otra.

Forman parte del Consejo de Administración, como es sabido, representaciones gubernamentales, patronales y obreras.

Asistirán a la reunión de Madrid cuarenta y dos delegados.

La reunión de este Consejo de Administración tiene una importancia sólo comparable a la del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Reaparición de periódicos

Madrid 30.—Se ha autorizado la reaparición de los periódicos siguientes:

«Heraldo Alavés», «Luz», de Astorga; «El Pensamiento Astorjano», «Diario de Avilas», «El Luchador», de Baleares; «El Correo Catalán», de Barcelona; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «El Pueblo Vasco», de San Sebastián; «El Defensor de Córdoba» y «La Verdad», del Ferrol.

La Fiesta de Toros EN LINARES

Linares 30.—Se ha celebrado la segunda corrida de toros, lidiándose ocho toros de don Ceiso Fernon por Chicuelo, Fuentes Bejarano, Niño de la Palma y el Estudiante.

PRIMERO.—Chicuelo inicia la faena de muleta con un pase por alto, saueando perseguido. Sigue tirando sésio a aliar, y mata de un pinchazo y una estocada delantera. (Pitios)

SEGUNDO.—Fuentes Bejarano torrea de muleta muy valiente, haciendo una faena artística, para una estocada impecable. (Ovación, oreja y rabo.)

TERCERO.—Niño de la Palma hace una faena de su peculiar estilo y receta media estocada en las aguijas. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—El Estudiante muletea con inteligencia, para un pinchazo y una estocada caída.

QUINTO.—El Estudiante inicia la faena con la mano izquierda, dando dos naturales superiores. Sigue valiente y artístico, y receta un pinchazo y una buena estocada, acabando con un descabello. (Ovación y oreja, despidiéndose con otra ovación.)

SEXTO.—Chicuelo, además de vulgar está medroso, y receta dos pinchazos y media estocada ladeada. (Pitios)

SEPTIMO.—Bejarano hace una faena de torero, recesándose en algunos pases y dando otros de rodillas, con toque de pitones y otros adornos. Termina con un pinchazo y media en las aguijas. (Ovación y oreja.)

OCTAVO.—Niño de la Palma le echa a la faena alegría y salsa torera, y receta un pinchazo, para acabar con una buena estocada. (Ovación, oreja y salida en bombros.)

EN CONSTANTINA

Constantina 30.—Con buena entrada se ha celebrado la acostumbrada corrida de feria, lidiándose cuatro novillos de López Plata, y actuando los diestros Pazos y Reverte.

Los toros no pasaron de regulares. Pazos ha tenido un gran triunfo cortando orejas y rabos y siendo conducido en hombros hasta el hotel.

Reverte, a quien tocó el peor lote, ha estado desgraciado.

DOS TOREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Perpignan 30.—En Prat de Mollo se ha celebrado una corrida de toros Resultaron heridos de comadas el espada Marcelino de la Cruz y el banderillero Chicolina. Ambos pasaron al Hospital en gravísimo estado

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Table with 2 columns: Security type (Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras) and values (64,50, 00,0, 00,0, 000,0, 48,8, 16,30, 43,30, 12,45, 63,80).

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se vió rodeado al punto de diputados y periodistas.

Uno de éstos le preguntó si había recibido alguna contestación del señor Bergamín acerca de sus manifestaciones, y el jefe radical contestó: —No he recibido contestación alguna hasta ahora. Como ustedes habrán visto, mis declaraciones eran bastante apretadas.

Se le preguntó si era cierta la no-

NOTAS PARLAMENTARIAS Y POLITICAS

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno desmiente que haya sido nombrado el señor Calviño Alto Comsario en Marruecos

Hablando con el ministro de Marina :

Madrid 30.—Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, si podía facilitarles alguna ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana, y el señor Giral les dijo que el ministro de Estado había leído un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo diplomático, que había sido aprobado. Además, se autorizó al señor Zulueta para que presente el proyecto a las Cortes oportunamente.

Después se refirió el ministro a la próroga del contrato con la Transatlántica, y a este respecto manifestó que había sido nombrada una Comisión encargada de investigar si había cumplido con los preceptos de la ley de Comunicaciones Marítimas, que dispone se deje un cuatro por ciento de los beneficios para los fondos del Montepío.

Se pensó en principio—agregó—que se nombrara la Comisión si se comprobaba que había existido alguna irregularidad; pero después se decidió nombrarla de lo luego para que realizara sus gestiones.

La Comisión estará integrada por cinco miembros, de los cuales nombrará el Gobierno tres y dos los empleados.

Se le preguntó al señor Giral si en el Consejo se había tratado de las deportaciones, y contestó negativamente. Yo, al menos—dijo—, no tengo noticias de que haya salido de Cádiz el barco destinado para ellos.

En el barco—siguió diciendo—se han acondicionado 286 literas, e irán en el mismo 40 marineros, al mando de un capitán de corbeta y un alférez de navio.

El crucero «Canalejas» custodiará al «España» núm. 52.

Haciendo comentarios sobre este asunto, dijo el señor Giral que el lugar donde se llevarán los deportados no era malo.

Sobre todo—replicó un informador—, llevando dinero. Los sindicalistas no lo llevaban.

—No, tan poco dinero—dijo el ministro poniendo término a su charla con los periodistas.

Una breve charla con el señor Azaña :

Cuando el jefe del Gobierno salía del Palacio Nacional de poner a la firma del Presidente de la República algunos decretos, los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia de que el señor Calviño había sido designado para el cargo de alto comisario en Marruecos.

El señor Azaña contestó humorísticamente, y ante las reiteradas instancias de los periodistas, agregó: —Esto que les he dicho en broma pueden ustedes interpretarlo como verdad; pero en serio—dijo—, yo ahora no he nada de eso.

Le hablaron luego los informadores del proyecto del ministro de Estado, reorganizando el Cuerpo diplomático, y el señor Azaña les dijo que podían tomar lo que quisieran del de reformas judiciales, pues tiene la misma orientación que éste y se persigue el mismo objeto, aparte de que el señor Zulueta dará pronto cuenta a las Cortes.

Alcance del decreto de Estado aprobado en el Consejo de hoy :

Madrid 30.—Nuestro colega «Heraldo» de Madrid dice: «Persona perfectamente informada, y que nos merece crédito absoluto, nos ha dicho que se ha aprobado el decreto que se ha aprobado hoy en el Consejo de ministros referente al ministerio de Estado, y que será sometido a la firma del presidente de la República e idéntico al dictado hace días por el ministro de Justicia.

Se trata de que estén comprendidos en el mismo las personas desafectas al régimen a las que no comprende la ley que se votó en las Cortes contra los que conspiran contra la República.

Tiene dos bases fundamentales. Una, en virtud de la cual se autoriza al ministro para jubilar, separar del servicio ó dejar en situación de disponibles a las personas que se muestren desafectas al régimen, y otra, que otorga la facultad de nombrar a individuos que no pertenezcan a la carrera diplomática para los cargos de ministros plenipotenciarios, y posiblemente de cónsules.

Los futuros diplomáticos, después de sufrir examen, servirán un año en España y otro en el extranjero, con remuneración.

Se trata con esto de dar entrada en el Cuerpo diplomático a la clase media, quitándole el tinte aristocrático de que hoy está investido.

El señor Lerroux aún no ha recibido contestación de Bergamín :

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se vió rodeado al punto de diputados y periodistas.

Uno de éstos le preguntó si había recibido alguna contestación del señor Bergamín acerca de sus manifestaciones, y el jefe radical contestó: —No he recibido contestación alguna hasta ahora. Como ustedes habrán visto, mis declaraciones eran bastante apretadas.

Se le preguntó si era cierta la no-

La reaparición de los periódicos de provincia :

En los pasillos del Congreso, el diputado sacerdote don Basilio Álvarez sostuvo una animada conversación con el jefe del Gobierno, tratando del levantamiento de la suspensión de Azaña.

El señor Azaña le dijo a su interlocutor que había leído atentamente el artículo que publicó en un periódico gallego tratando del mismo asunto, y añadió que todos los periódicos de provincias serán autorizados para salir inmediatamente, y que por lo que respecta a los de Madrid, ya se ha empezado por autorizar la utilización de sus talleres para otros trabajos.

Ya ve usted cómo le atendemos—terminó el señor Azaña.

La base sexta de la reforma agraria :

Por su importancia damos íntegramente el texto de la base sexta del proyecto de reforma agraria tal como ha quedado definitivamente redactada:

Base sexta.—Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y

de la expropiación las siguientes fincas:

A) Los bienes comunales pertenecientes a los Municipios, vías pecuarias, abrevaderos y descañaderos de ganados y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.

B) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.

C) Las dehesas de pasto y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartizales no sujetos a un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

D) Las fincas que por su ejemplo explotación ó transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico ó económico.

Al proyecto del ministro de Estado seguirá un decreto complementario :

Después de haber leído en la sesión el proyecto aprobado en el Consejo, leyó el ministro de Estado a los informadores el texto de un decreto complementario del mismo, con el que se tiene a abreviar los trámites para el ingreso en la carrera diplomática.

Se creará un Cuerpo de aspirantes, los cuales, después de sufrir examen, pasarán al servicio del Estado un año en España y otro en el extranjero.

Con este procedimiento se irá seleccionando el personal, con objeto de que ingresen en la carrera diplomática muchos jóvenes, abogados de espíritu moderno, con lo cual se les quitará el tinte aristocrático que antes tenía.

Aspiró—dijo el señor Zulueta—que los que ingresen en la carrera como aspirantes tengan beca y de esta manera hasta los más humildes podrán ser aprovechados.